

**1. FORMATO GENERAL DE CONTROL DE EVIDENCIAS (FORMATOS EXCEL,
CORREOS ELECTRONICOS Y DEMAS NO CATEGORIZADOS)**

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Obligación contractual No.	Obligación No.10
Descripción de la obligación	Cumplir con las tareas adicionales que surjan durante la ejecución de los proyectos de infraestructura y en la formulación o supervisión técnica de los contratos.
Actividad ejecutada	Asistencia a sesiones presenciales JAL desarrolladas durante el mes de junio de 2026: Sesión JAL conllevada el 5 de junio de 2026 Sesión JAL conllevada el 11 de junio de 2026 Sesión JAL conllevada el 16 de junio de 2026 Sesión JAL conllevada el 23 de junio de 2026
Tipo de evidencia	Otro: Registro de asistencia, Informes que fueron presentados por las Entidades citadas en rendir informe.
Fecha de ejecución	5,11,16 y 23 de junio de 2026
Ubicación	Recinto JAL Alcaldía Local
Descripción de la evidencia	Planillas de registros de asistencia e Informes que fueron presentados por las Entidades citadas en rendir informe.
Nombre del archivo	Registro de asistencias a sesiones JAL e Informes.
Observaciones contratista	Asistencia con el propósito garantizar el acompañamiento institucional, la adecuada atención de los requerimientos formulados por la Corporación y el suministro oportuno de la información técnica y administrativa que sea solicitada en el marco del ejercicio de sus funciones constitucionales y legales.
Responsable	Zully Yelitza Hernández Bustos

FECHA: 05 Julio 2006:

REGISTRO TENDENCIA COMUNITARIA ENTIDADES

Reza Dirección

No.	DESEA INTERVENIR SI/NO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	N	Alfonso Beltrán	Asesor/Contratista/Transmilenio	3113503164	luis.leftham@transmilenio.gov.co	
2	Si	Sherman Atuna	Director Construcciones y Mantenimiento	310236148	sherman.acuna@transmilenio.gov.co	
3	Si	Mauricio Pombo S.	IBD - STGSU	3102433489	mauricio.pombo@transmilenio.gov.co	
4	NO	Laura Leon	Contratista/ TUSA	3118983064	laura.leon@transmilenio.gov.co	
5	NO	PEÑO AERAZAT	Gestión Social -	3138597503	peño.aerazat@transmilenio.gov.co	
6	NO	MACTA VARELA P	Transmilenio SA - GS	3174424803	mahta.varela@transmilenio.gov.co	
7	NO	AUGIE MONSALVE VERGARA	Contratista - Transmilenio	3102338447	augie.monsalve@transmilenio.gov.co	
8	NO	FRANCISCO JAVIER JULIO	Contratista - TDA - ORSC	3002912017	francisco.julio@transmilenio.gov.co	
9		ANGEL RODRIGUEZ	Northern Access to Transmilenio	3125561114	-	
10		PAULINO GARCIA	Comité Ambiental de BBO	3202234259	-	
11		LABATO SOTO	TRANSMILenio S. A.	3125400012	labato.soto@transmilenio.gov.co	
12	SI	Orlando Benner	Asesor Social	3142411877	mcloran@transmilenio.gov.co	
13	NO	JOHN FONSECA	Vicepresidente Jace San Vicente	3133022216	john.fonseca@gmail.com	
14		Felix Arturo Niño C	Jace San Vicente gerente	3142556895	felix@hotmial.com	
15	NO	Billy Hernandez Bustos	EBIT Infraestructura	21082326	billy@transmilenio.gov.co	
16		JOSE ANTONIO CHILLO SAN ANDRE	JAC San Vicente gerente	3104570672	chillo.antonio@transmilenio.gov.co	
17	NO	JOSE ANTONIO CHILLO SAN ANDRE	JAC San Vicente gerente	11253400	chillo.antonio@transmilenio.gov.co	
18		JOSE ALFONSO GARCIA SANCHEZ	J. J. H. H. Gerente Comunitaria	32222878642	garcia.alfonso@transmilenio.gov.co	
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						

REGIST

ASISTENCIA COMUNITARIA

ANFS

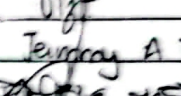
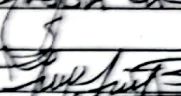
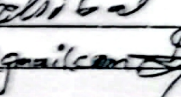
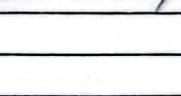
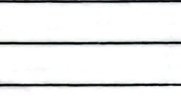
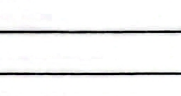
FECHA: 11 JUNIO 2026

Mesa Directiva

No.	DESEA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
	INTERVENIR SI/ NO					
1	SI	Claudia Brimble	Gerente proyectos - OADI - SISS	3103033483	gerencia.proyectos@subdesur.gov.co	
2	SI	Ana Milena Bayona	de (E) de Participación ciudadana	311193509	participacion.fundacion@subdesur.gov.co	
3	SI	Dario Baez	coordinador de las líneas de trabajo	3205807839		
4	SI	Adriana de la Cruz	Asesoría legal	3138028182	adriana@subdesur.gov.co	
5	SI	Carolina Stevens Pich	Referente Social SPS	3114719446	gerencia@subdesur.gov.co	
6	N	Mayra Rodríguez	Asesoría de ODA - CA	307547046	mayra@subdesur.gov.co	
7	NO	Nicolás Suárez	Tele ODI Subdesur	3223709086	nicolas@subdesur.gov.co	
8	NO	Yvonne Guevara	Profesional en Gestión de Proyectos	3176092471	mayra@subdesur.gov.co	
9	NO	Katherine Eliana Velando	Guía Intergre Planación Social	3046103538	gerencia@subdesur.gov.co	
10	NO	Carolina Andrés	Residente Instalación Intermedia	3129451690	carolina@subdesur.gov.co	
11	NO	Camila García	Residente Instalación Intermedia	3213055246	camila@subdesur.gov.co	
12	NO	Julio Hernández	Residente Instalación Intermedia	3132357729	julio@subdesur.gov.co	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						

FECHA: 16 Junio de 2026

Mesa Directiva

No.	DESEA INTERVENIR SI/NO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	SI	Miguel Chavaro	Contratista	3108049196	Miguel.chavaro@idg.co	
2		Edwin Ruiz Mora	ING. INGENIERIA	3112009624	cruiz@ingingenieria.com.co	
3		Jeffrey Alcantara Mora H	Ing Ingeniera	300305344	saul.interventor@15510gna.com	Jeffrey A Mora H
4		Daniela Nino	Rcs social / AYESA	3114628776	dnino@ayesa.com	
5		SERGIO SANDOVAL SANDOVAL	Director Intrenbric / AYESA Int.61-68	3206634653	sasandval@ayesa.com	
6		Zully Hernández Bustos	IDL Infraestructura	3132357729	zully.h@gmail.com	
7		Gloria Torres	Prof Social	3102075024	profesionalsocial.cel@mte.com.co	
8	SI	Luis Carlos Adame	Residente Trans A2	3232529950	resid.transa2cel@mbc.com.co	
9	SI	José Carlos Calderón	Comité Ambiental y Obras	3202234269	info@empresapipal.com	José Carlos
10	NO	ENRIQUE URBINA A.	Emisor Comunitario EL CARIEN	3133857436	emisoracomunitariodcarran@gmail.com	
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						

FECHA: 23 de Junio 2026

REGISTRO

FICHA COMUNID

TIDADES

Vista Directiva

No.	DESEA INTERVENIR SI/NO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	SI	Yenny Feneely Galvis Oario	Contratista / Fondo Dile la Tunj	31234534400	yenny.galvis@bancolombia.com	Yenny Galvis
2	SI	Leonora Acosta Pedraza	Contratista / F.O.L.T	31345678905	leonora.acosta@bancolombia.com	Leonora Acosta
3	NO	David Martinez Garcia	Contratista / F.O.L.T	3152237262	dmartinez30@hotmail.com	David Martinez
4	NO	Camila Andrea Lopez	Contratista / F.O.L.T	3158519839	camila2872@gmail.com	Camila Lopez
5	SI	Natalia Osorio Salazar	Contratista / F.O.L.T	3102844843	natalia.osorio@bancolombia.com	Natalia Osorio
6	SI	Zully Hernandez Ruiz	Contratista / F.O.L.T	3132357727	zullyherna@gmail.com	Zully Hernandez
7	SI	Pilar Vanessa Salas	Contratista - F.O.L.T	3013453259	pilar.salas@gmail.com	Pilar Salas
8	NO	Diana Carolina Barchata	Contratista - F.O.L.T	314335286	diana.barchata@gmail.com	Diana Barchata
9	NO	Erika Lisset Romero Delgado	Contratista - F.O.L.T	316750723	erika1908@gmail.com	Erika Lisset Romero
10	NO	Alejandra Perdomo Herrera	Contratista - F.O.L.T	316886304	alejandra.perdomo@gmail.com	Alejandra Perdomo
11	NO	Alba Sarmiento	Contratista F.O.L.T	3043735629	almasarmiento@gmail.com	Alba Sarmiento
12	NO	Rafael Manuella Rojas	Contratista F.O.L.T	3156409249	rafael.manoella@gmail.com	Rafael Manuella
13	NO	Rocío Guerrero (Bartolomé)	Contratista - F.O.L.T	3124410502	rocioguerrero1980@gmail.com	Rocío Guerrero
14	NO	Yuliana L. Vega Cortes	Contratista - F.O.L.T	3124411224	yulianavega@gmail.com	Yuliana Vega
15	NO	Daniela Janchat Zapata	Contratista - F.O.L.T	3105299056	daniela2929@gmail.com	Daniela Janchat
16	NO	Alejos Amores Flores Vega	Contratista - F.O.L.T	3118350648	carlos.flores@gmail.com	Alejos Amores
17	NO	Leidy Yelena Amaya Noguea	Contratista - F.O.L.T	312361863	leidy.amaya@gmail.com	Leidy Yelena
18	NO	Lourid Daniela Barrios Cano	Contratista - F.O.L.T	320812912	lourid.daniela@gmail.com	Lourid Daniela
19	SI	Luz Milda Diaz Arroyave	Contratista - F.O.L.T	3175760419	luzmilda2@gmail.com	Luz Milda
20	NO	Florencia Canales	Contratista - F.O.L.T	3144847356	florencia24@gmail.com	Florencia Canales
21	SI	Yenny Yenny Nieto Bedoya	Contratista F.O.L.T	3199939353	yenny.nieto@gmail.com	Yenny Nieto
22	NO	Alejandra Hincapié	Contratista F.O.L.T	3016416750	alejandra.hincapie@gmail.com	Alejandra Hincapié
23	NO	Paulo Andres Viteri V.	Contratista F.O.L.T	3199862736	paulo.viteri@gmail.com	Paulo Andres
24	NO	Rosa Alicia Trujillo	Contratista F.O.L.T	3132521288	rosa.alicia@gmail.com	Rosa Alicia
25	NO	Alvarado Prieto Gutierrez	Contratista F.O.L.T	3109976715	alvarado.prieto@gmail.com	Alvarado Prieto
26	NO	Adrián Sánchez Benedit	Contratista F.O.L.T	3112635999	adrian.sanchez@gmail.com	Adrián Sánchez

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO

Bogotá D. C. 21 de mayo de 2026

Ingeniera
CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN
Alcaldesa Local de Tunjuelito
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN SESIÓN 05 DE JUNIO DE 2026

Apreciada Alcaldesa:

En mi condición de presidente de la Junta Administradora Local de Tunjuelito, me permito invitarla a la sesión que se llevará a cabo el día viernes 05 de junio de 2026 a partir de las 09:00 a.m. de **MANERA PRESENCIAL** en las instalaciones de la Alcaldía Local de Tunjuelito **Diagonal 50 A 18-48 sur, piso 3**, con el fin de:

- ***Informe de viabilidad Técnica y Jurídica por parte de las Comisiones.***
- ***Recibir informe claro, amplio y detallado por parte de la Empresa TRANSMILENIO, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, acerca del estado actual y avance de los estudios de pre factibilidad y factibilidad de la cancha de fútbol en el predio denominado “Laguna Dos”, ubicado sobre la Avenida Gaitán Cortes, terreno sobre el cual se llevan a cabo actividades recreo deportivas. Lo anterior teniendo en cuenta que la empresa de transporte desde hace dos años manifestó a la comunidad y a la Junta Administradora Local, tener proyecto de inversión para el referido escenario, sin que hasta la fecha TRANSMILENIO haya alcanzado resultados en tal sentido. El informe deberá contener:***
 - 1. Avance en los estudios de arqueología realizados o a realizar en el predio.***
 - 2. Especificación exacta de la tradición del predio.***
 - 3. Avance respecto de los diseños de la cancha de fútbol.***
 - 4. Presupuesto previsto para la realización del proyecto.***

Entidades Invitadas:

- ***Ing. Claudia Verónica Collante Dussán – Alcaldesa Local de Tunjuelito.***
- ***Fondo de Desarrollo Local.***
- ***Empresa de Transporte TRANSMILENIO.***
- ***Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.***
- ***Junta de Acción Comunal Barrio San Vicente Ferrer.***
- ***Consejo Local de Planeación – CPL.***
- ***Juntas de Acción Comunal.***
- ***Comunidades de base.***

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO

Se solicita de manera atenta:

1. Remitir con mínimo tres (3) días de antelación el informe de presentación:

En formato físico (radicado) y en formato digital al correo: jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

2. En dicho correo deberá incluirse:

- Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) delegada(s) para la intervención.
- Número(s) de contacto.
- Correo(s) electrónico(s).
- E informe de la presentación a socializar si este lo amerita.

Esta información es indispensable para permitir la revisión previa del informe y garantizar el adecuado desarrollo y manejo del tiempo durante la sesión, **la sesión se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía Local de Tunjuelito Diagonal 50 A 18-48 sur, piso 3.**

Cordialmente,



HERNÁN REYES GÓMEZ

Presidente Junta Administradora Local de Tunjuelito



RE: SOLICITU DE INFORMACIÓN, COPIA DIGITAL INFORMACIÓN APORTADA POR TRANSMILENIO E IDU EN SESIÓN DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2026

Desde Jal Tunjuelito <jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Mar 16/06/2026 10:52

Para Infraestructura Tunjuelito <infraestructura.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (3 MB)

INFORMES SESIÓN 05 DE JUNIO DE 2026.zip;

Reciba un cordial saludo

En atención a su solicitud a continuación, adjunto la información solicitada la cual fue socializada en la sesión realizada el 05 de junio de 2026, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Alejandro Moreno
Secretario JAL - Tunjuelito

De: Infraestructura Tunjuelito <infraestructura.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: martes, 16 de junio de 2026 9:39 a. m.

Para: Jal Tunjuelito <jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Diego Caballero Rojas <diego.caballero@gobiernobogota.gov.co>; Daniela Ardila Ayala <daniela.ardila@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: SOLICITU DE INFORMACIÓN, COPIA DIGITAL INFORMACIÓN APORTADA POR TRANSMILENIO E IDU EN SESIÓN DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2026

Cordial saludo señores Junta Administradora Local de Tunjuelito - JAL,

De manera atenta, solicitamos ante honorable Corporación copia digital de la información que fué aportada y/o entregada ante ustedes por las Entidades: Transmilenio e Instituto de Desarrollo Urbano – IDU al tema de sesión conllevado el día 5 de junio de 2026.

Atentamente,

FDLT área de Infraestructura
Arquitecta Zully Yelitza Hernández Bustos



Infraestructura Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Jal Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



2026-ER-26366
07/05/2026 8:18.01



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



STGSV

202632700614981

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 06 de 2026

Señor

MARCOS ANTONIO ATAYA SARAY

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO SA

AC 26 69 76 Edif. ELEMENTO TO 1

111071

radicacion@transmilenio.gov.co

Bogotá - Bogotá DC

REF: Alcance radicado IDU No. 202632700505601 Respuesta radicado IDU Nos. 202652600434652 , 202652600440982, Radicado TM No. 2026-EE-09415

Respetado Doctor Ataya reciba un cordial saludo,

En atención a la comunicación radicada con el número que se cita en la referencia, mediante la cual se solicita la revisión de la tradición del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40597709, conocido como “Laguna II”, así como la verificación de los antecedentes registrales y documentales del citado predio y de los inmuebles de mayor extensión, a continuación, brindamos respuesta, con base en la información preparada por la Subdirección Técnica de Adquisiciones de la Dirección Técnica de Predios – DTDP de esta Entidad, en los siguientes términos:

Una vez revisada la tradición del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40597709 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C. – Zona Sur, se evidencia que el predio objeto de análisis surge del des englobe efectuado por LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, mediante Resolución No. 1378 del 30 de junio de 2011, actuación que se encuentra inscrita en la anotación No. 1 del referido folio de matrícula inmobiliaria.

Posteriormente, la sociedad CENTRAL DE INVERSIONES S.A. – CISA adquirió la totalidad del inmueble bajo la modalidad de transferencia a título

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17





2026-ER-26366
07/05/2026 8:18:01



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



STGSV

202632700614981

Información Pública

Al responder cite este número

gratuito, mediante la misma Resolución No. 1378 del 30 de junio de 2011, expedida por el Ministerio del Interior y de Justicia, acto que fue debidamente registrado en la anotación No. 2 del folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40597709.

En cuanto al proceso de adquisición adelantado por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se observa que en la anotación No. 3 del citado folio fue inscrita la Resolución No. 4843 del 12 de octubre de 2018, “por la cual se formula una oferta de compra y se da inicio al proceso de adquisición predial”, expedida por esta Entidad. Dicha resolución fue notificada el 16 de octubre de 2018 al señor Hernán Pardo Botero, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.569.394, quien actuaba como representante legal de la sociedad CENTRAL DE INVERSIONES S.A. – CISA, identificada con NIT 860042945-5.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la sociedad CENTRAL DE INVERSIONES S.A. – CISA manifestó su negativa frente a la aceptación de la oferta de compra, mediante radicado IDU No. 20185261143572 del 30 de octubre de 2018, el Instituto continuó con el procedimiento legalmente previsto para la adquisición predial, de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de adquisición por motivos de utilidad pública e interés social, particularmente las previstas en la Ley 388 de 1997 y demás normas concordantes.

En ese contexto, se solicitó la cancelación de la inscripción de la Resolución No. 4843 del 12 de octubre de 2018, actuación que consta en la anotación No. 4 del folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40597709. Así mismo, se inscribió la Resolución No. 5121 de 2018, “*Por la cual se ordena una expropiación por vía administrativa*”, tal como se evidencia en la anotación No. 5 del citado folio, razón por la cual, de acuerdo con la información registral verificada, el actual titular del derecho de dominio sobre el inmueble es el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

De igual manera, revisado el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40597709, no se evidencian gravámenes, limitaciones al dominio, medidas cautelares, procesos judiciales inscritos promovidos por la Junta de Acción Comunal, ni escrituras públicas inscritas correspondientes a los años 1925 y 1955, relacionadas con la titularidad alegada en la solicitud.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17





2026-ER-26366
07/05/2026 8:18:01



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



STGSV

202632700614981

Información Pública

Al responder cite este número

Ahora bien, respecto del folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-530459, correspondiente al predio de mayor extensión del cual se segregó el inmueble identificado con el folio No. 50S-40597709, se verificó que LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA adquirió el derecho de dominio por compra realizada al señor Pedro Navas Pardo, mediante Escritura Pública No. 7025 del 19 de diciembre de 1955 de la Notaría Segunda del Círculo de Bogotá, inscrita en la anotación No. 1 del folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-530459.

Posteriormente, mediante Escritura Pública No. 3668 del 19 de agosto de 2003, inscrita en la anotación No. 2 del referido folio, LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA realizó la actualización de linderos del inmueble. Así mismo, a través de dicho instrumento se efectuó una división material parcial de dos zonas de terreno denominadas “EL REDENTOR”, con un área de 184.546,34 m², y “LA LAGUNA 1”, con un área de 72.630,88 m², actuación inscrita en la anotación No. 3 del folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-530459.

Adicionalmente, en la anotación No. 4 del citado folio se registró una providencia administrativa correspondiente a un gravamen de valorización por beneficio local, Acuerdo 180 de 2005, el cual fue cancelado por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, según consta en la anotación No. 5 del mismo folio de matrícula inmobiliaria.

Finalmente, en la anotación No. 6 del folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-530459 se encuentra inscrito el des englobe realizado mediante Resolución No. 1378 del 30 de junio de 2011 por parte de LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, actuación que corresponde al origen registral del folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40597709.

En consecuencia, frente a los cuestionamientos formulados por algunos miembros de la comunidad, en particular respecto de una presunta titularidad del inmueble desde el año 1983 y de la existencia de procesos judiciales relacionados con la validez de los títulos de tradición, es preciso señalar que, de acuerdo con la revisión efectuada sobre los folios de matrícula inmobiliaria consultados, no se evidencia inscripción registral que acredite titularidad a favor de la Junta de Acción Comunal del barrio San Vicente o de terceros distintos a los que figuran en la tradición del inmueble, ni se advierten procesos judiciales,

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17





2026-ER-26366
07/05/2026 8:18.01



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



STGSV

202632700614981

Información Pública

Al responder cite este número

medidas cautelares o limitaciones al dominio que afecten la titularidad actualmente inscrita a favor del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

Así las cosas, conforme a los antecedentes registrales verificados, el inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40597709 fue adquirido por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU en el marco del procedimiento de adquisición predial adelantado conforme a la normativa aplicable, esto es, la Ley 9 de 1989, la Ley 388 de 1997, la Ley 1682 de 2013, la Ley 1882 de 2018 y demás disposiciones concordantes.

En ese sentido, con fundamento en la información registral y documental revisada, no se advierte inconsistencia en la tradición del inmueble ni situación inscrita que desvirtúe la titularidad del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU sobre el predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40597709.

Finalmente, se informa que se anexan para los fines pertinentes los folios de matrícula inmobiliaria Nos. 50S-40597709 y 50S-530459, los cuales soportan la revisión efectuada y permiten verificar la trazabilidad registral de los inmuebles objeto de consulta.

En los anteriores términos se atiende la solicitud elevada, de conformidad con la información registral y documental que reposa y fue consultada para el presente trámite.

Cordialmente,

LIZETH YURANY VEGA GUTIERREZ

Subdirectora Técnica de Gestión de Suelo y Valor

Firma mecánica generada el 06-05-2026 05:37:53 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17





2026-ER-26366
07/05/2026 8:18:01



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



STGSV
202632700614981
Información Pública
Al responder cite este número

Aprobó: RODRIGO ANDRES MOSCOSO VALDERRAMA-Subdirección Técnica de Adquisición Predial
Elaboró: JULEE ALEXANDRA PEREZ GUTIERREZ-Subdirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor
DANIEL MUNEVAR MUNEVAR – Subdirección Técnica de Adquisiciones -IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



Bogotá D.C., 27 de mayo de 2026

Estimado Edil
Hernán Reyes Gómez
Alcaldía Local de Tunjuelito
Dg 50ª # 18 – 48 Sur
5554848
jaltunjuelito@gmail.com
jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co
Código Postal 110611
Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición RAD. 2026-ER-29534 TMSA

Estimado Edil Reyes,

En atención al derecho de petición del asunto, TRANSMILENIO S.A., en el ámbito de sus competencias, presenta respuesta en los siguientes términos:

“(…) Recibir informe claro, amplio y detallado por parte de la Empresa TRANSMILENIO, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, acerca del estado actual y avance de los estudios de pre factibilidad y factibilidad de la cancha de fútbol en el predio denominado “Laguna Dos”, ubicado sobre la Avenida Gaitán Cortes, terreno sobre el cual se llevan a cabo actividades recreo deportivas. Lo anterior teniendo en cuenta que la empresa de transporte desde hace dos años manifestó a la comunidad y a la Junta Administradora Local, tener proyecto de inversión para el referido escenario, sin que hasta la fecha TRANSMILENIO haya alcanzado resultados en tal sentido. El informe deberá contener:

1. Avance en los estudios de arqueología realizados o a realizar en el predio.

1. Especificación exacta de la tradición del predio.

El predio objeto de consulta actualmente se encuentra bajo titularidad del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, en el marco del Convenio 020 del 2001. En consecuencia, y considerando que dicha entidad fue la responsable del proceso de adquisición del predio y ejerce actualmente su administración, custodia y manejo jurídico, la presente solicitud fue trasladada por competencia al IDU, con el fin de que emita el pronunciamiento correspondiente respecto de la tradición y antecedentes registrales del inmueble.

Así mismo, se adjunta el concepto emitido por el IDU sobre la materia.

R-DA-005 septiembre de 2024

TRANSMILENIO S.A.

Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



2. Avance respecto de los diseños de la cancha de fútbol.

El proyecto contempla la generación de áreas de cesión destinadas a espacio público, dentro de las cuales se prevé la incorporación de un espacio recreodeportivo. No obstante, los diseños arquitectónicos, urbanísticos y técnicos específicos serán desarrollados por los estructuradores seleccionados, de conformidad con la vocación, lineamientos y determinantes que sean definidos por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP para dicha área.

3. Presupuesto previsto para la realización del proyecto.

En lo relacionado con el componente inmobiliario y las obras asociadas a la cesión de espacio público del proyecto, el presupuesto correspondiente será asumido directamente por el estructurador seleccionado, de acuerdo con el esquema de financiación, desarrollo y ejecución que se defina en las etapas posteriores del proceso.

El Estudio de Arqueología Preventiva correspondiente al proyecto Ampliación Patio Laguna II – Etapa 2, que presenta un avance de ejecución del 50 %. A la fecha, se han desarrollado actividades de reconocimiento y análisis preliminar del área de intervención, orientadas a determinar el potencial arqueológico del predio y establecer la secuencia histórica de ocupación del sector.

Como resultado de las exploraciones efectuadas, se han identificado principalmente materiales de origen reciente, entre los que se encuentran fragmentos de botellas correspondientes al siglo XX, un fragmento asociado al siglo XIX y materiales constructivos contemporáneos, sin evidencias de contextos arqueológicos de alta relevancia patrimonial.

Desde el punto de vista estratigráfico, los análisis preliminares evidencian la presencia de rellenos constructivos recientes y de mediados del siglo XX, asociados a procesos de urbanización y adecuación del sector, encontrándose los suelos nativos a profundidades superiores a los 50 cm. Lo anterior sugiere una alteración antrópica significativa del terreno producto de intervenciones urbanas sucesivas.

Asimismo, la reconstrucción histórica preliminar del área indica que el predio ha sido objeto de diversas etapas de conformación desde el siglo XIX, identificándose transformaciones relevantes durante mediados del siglo XX, relacionadas con los primeros procesos de urbanización del barrio, así como intervenciones más recientes derivadas de la construcción de infraestructura vial y obras asociadas al sistema TransMilenio.

Finalmente, con base en los hallazgos obtenidos hasta el momento, no se han identificado evidencias arqueológicas correspondientes a periodos coloniales ni prehispánicos, razón por la cual se establece de manera preliminar que el potencial arqueológico del área de estudio es bajo, sin perjuicio de los resultados definitivos que arroje la culminación del estudio.

2. Especificación exacta de la tradición del predio.

El tema de tradición del predio no es competencia de esta Entidad, sino del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

3. Avance respecto de los diseños de la cancha de fútbol.

Se informa que, considerando el marco normativo que soporta y establece que la adquisición del predio Laguna II que está destinado únicamente a obras para la adecuación y puesta en funcionamiento de los Equipamientos de transporte e Infraestructura de Soporte para el Sistema Integrado de Transporte Público -SITP para Bogotá D. C; a continuación, se relaciona de manera general los últimos avances de tipo técnico, relacionado con la implementación de Infraestructura de Soporte - patios, en cuyas alternativas de implantación solicitadas por TRANSMILENIO S.A. al IDU, siempre se ha considerado solo identificar una parte del predio Laguna II para desarrollar actividades recreo / deportivas:

- En el año 2021, el IDU a solicitud de TRANSMILENIO S.A. desarrolló un estudio de prefactibilidad en el predio, cuyo documento técnico de soporte se denominó: *“PREFACTIBILIDAD PATIO ZONAL SOPORTE TÉCNICO UNIDAD FUNCIONAL UF 8 – PERDOMO II Y UNIDAD FUNCIONAL UF 15 - USME IV. EXPANSIÓN PATIO TRONCAL TUNAL II (LAGUNA I) – PATIO LAGUNA II”*.
- En el año 2023, TRANSMILENIO S.A. elaboró el documento “Parámetros Técnicos Operacionales” versión año 2023, por medio del cual solicitó al IDU mediante radicado 2023-EE-16540 de 28 de junio 2023, adelantar un estudio técnico de Prefactibilidad, donde, además de incluir la proyección de la Infraestructura de Soporte a la operación del componente zonal, también adelantara la identificación y delimitación de un área para la recreación y/o deporte y reservara un área para la ampliación del área de estacionamiento del patio troncal Laguna I, operado por el Concesionario de Operación BMO S.A.S.
- Dadas las condiciones presentadas en el predio Laguna II, en el año 2024, luego de revisar el resultado de Prefactibilidad que desarrolló alternativas para un patio zonal: *“ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DEL PROYECTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE A LA OPERACIÓN PATIO ZONAL DEFINITIVO LAGUNA II”* de 17 abril 2024; y considerando las mesas de trabajo adelantadas entre TRANSMILENIO S.A y el Concesionario BMO S.A.S que opera el patio troncal localizado en el costado occidental del predio laguna II, denominado Tunal II; surgió la necesidad de solicitarle al IDU mediante el radicado 2025EE15564 el desarrollo de la Prefactibilidad, para la ampliación del área de estacionamiento en 40 biarticulados en una parte del predio Laguna II.

Ahora bien, como ya ha sido informado a la JAL Tunjuelito, se informa que desde lo que TRANSMILENIO S.A. le ha solicitado al IDU respecto a la Implementación de la Infraestructura de Soporte; y según lo establecido en la Ley de Infraestructura 1682 de 2013, previo a la construcción de los proyectos de Infraestructura de Transporte, se deben adelantar los estudios de ingeniería como: Prefactibilidad, Factibilidad y Diseños de Detalle, los cuales determinan la viabilidad técnica, jurídica, económica, etc de los proyectos.

Sobre el particular, a la fecha este proyecto de Patios del SITP, se encuentra en etapa de Prefactibilidad, relacionada con la evaluación de alternativas para la implementación de la Infraestructura de soporte a la operación, patios del SITP; destinación específica otorgada mediante la resolución 005121 de 2018 por medio de la cual, fue adquirido el predio.

Respecto a su solicitud; como ya fue informado, en la Prefactibilidad desarrollada por el IDU, se identificó un área del predio Laguna II para la recreación y/o deporte. Así las cosas, esta propuesta se encuentra en una fase de estudio técnico Inicial, en donde se evalúan alternativas y se realiza una evaluación económica preliminar del proyecto recurriendo a costos obtenidos en proyectos con condiciones similares.

Por su parte, considerando la Ley de Infraestructura, se espera que, en las siguientes etapas de maduración de este proyecto de Infraestructura, es decir, durante las etapas de Factibilidad y Diseños de detalle, se defina los aspectos relacionados con el mismo, entre estos, la posibilidad o no de la inclusión de un área para la recreación y/o el deporte en el predio Laguna II.

Finalmente, sobre su comunicado *“(…) respecto de los estudios de prefactibilidad y factibilidad de la cancha de futbol en el predio Laguna II.(…)”* es necesario de nuevo precisar que dentro de las competencias de esta Entidad no se ha solicitado al IDU estudios de prefactibilidad y factibilidad de una cancha de futbol; sino como ya ha sido mencionado por TRANSMILENIO S.A. en los diferentes espacios de participación, los estudios de prefactibilidad corresponden a un proyecto para la adecuación y puesta en funcionamiento de la Infraestructura Soporte a la operación, es decir, corresponde a los patios del SITP. Lo anterior va en concordancia al objeto de la resolución 005121 de 2018, por medio de la cual se adquirió el predio Laguna II: *“(…) para el proyecto vial con destino a la obra para la adecuación y puesta en funcionamiento de los Equipamientos de transporte e Infraestructura de Soporte para el Sistema Integrado de Transporte Público -SITP para Bogotá D. C.!”*

4. Presupuesto previsto para la realización del proyecto.

Para la Etapa II se proyectó una inversión por valor de DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$16.282.257.708 M/CTE), correspondiente a una suma a precio global fijo, cuyo alcance comprende las etapas de estudios y diseños, así como la etapa de construcción.

R-DA-005 septiembre de 2024

TRANSMILENIO S.A.

Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



En el marco de lo anterior, el Concesionario de Operación deberá elaborar y entregar los estudios y diseños requeridos para el desarrollo del proyecto, incluyendo, entre otros: estudio de suelos y geotecnia, estudio topográfico, diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño hidrosanitario, diseño eléctrico, diseño geométrico, diseño de pavimentos, tránsito y transporte, así como diseño de voz y datos.

De igual manera, el Concesionario de Operación deberá ejecutar la construcción de nueva infraestructura en el predio Laguna II, consistente en un área de estacionamiento, circulación y maniobra para 40 buses biarticulados, contemplando de manera general el siguiente alcance de obra civil:

- Adecuación de la zona de estacionamiento para 40 buses biarticulados.
- Intervención de una porción del lote correspondiente a 8.800 m².
- Adecuación del área temporal destinada para acceso y trasiego, sobre la cual no se desarrollarán obras civiles permanentes, limitándose exclusivamente a garantizar su funcionalidad para dichas actividades.
- Pavimentación en concreto rígido MR-45.
- Construcción de estructura de paso vehicular en el costado norte para el acceso al predio.
- Construcción de muro de contención contiguo al canal y en el perímetro colindante con la cancha de fútbol existente.
- Implementación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario, así como redes secas asociadas a alumbrado y luminarias.
- Señalización y demarcación.
- Instalación de cerramiento en malla.
- Desarrollo del componente ambiental, social y arqueológico.
- Construcción de cajas y espacios que permitan la futura conversión del área para infraestructura de recarga eléctrica.

En los anteriores términos, se presenta respuesta de la petición del asunto.

Atentamente,

 Firmado Electrónicamente
*27/05/2026 15:16:24
**Por: MARÍA FERNANDA
ORTIZ CARRASCAL**

María Fernanda Ortiz Carrascal
Gerente General

Anexo: 1 Archivo según lo enunciado
Proyectó: Luz Stella Perdomo - Sandra Sotelo - Subgerencia de Infraestructura
Caterine Isabel Osejo Dáger - Subgerencia de Negocios Colaterales
Daniel Sánchez M - Gerencia General
Revisó: Roberto Sotto Massott - Subgerencia de Infraestructura
José Turriago - Dirección de Construcciones y Mantenimiento
Carlos Alberto Acosta Rada - Subgerencia de Desarrollo Inmobiliario y de Negocios Colaterales
Alejandro Beltrán - Gerencia General
Aprobó: Carmen Y. Rosales Suárez - Subgerente de Infraestructura
Marcos Antonio Ataya Saray - Subgerente de Desarrollo Inmobiliario
Código: 801

R-DA-005 septiembre de 2024

TRANSMILENIO S.A.

Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co





EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.

R-DA-005 septiembre de 2024

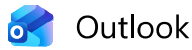
TRANSMILENIO S.A.

Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.





RE: SOLICITU DE INFORMACIÓN, COPIA DIGITAL INFORMES APORTADOS POR LAS ENTIDADES EN LA SESIÓN DEL DÍA11 DE JUNIO DE 2026

Desde Jal Tunjuelito <jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Mar 16/06/2026 10:54

Para Infraestructura Tunjuelito <infraestructura.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (15 MB)

INFORMES SESIÓN 11 DE JUNIO DE 2026.zip;

Reciba un cordial saludo

En atención a su solicitud a continuación, adjunto la información solicitada la cual fue socializada en la sesión realizada el 11 de junio de 2026, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Alejandro Moreno
Secretario JAL - Tunjuelito

De: Infraestructura Tunjuelito <infraestructura.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: martes, 16 de junio de 2026 9:45 a. m.

Para: Jal Tunjuelito <jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Diego Caballero Rojas <diego.caballero@gobiernobogota.gov.co>; Daniela Ardila Ayala <daniela.ardila@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: SOLICITU DE INFORMACIÓN, COPIA DIGITAL INFORMES APORTADOS POR LAS ENTIDADES EN LA SESIÓN DEL DÍA11 DE JUNIO DE 2026

Cordial saludo señores Junta Administradora Local de Tunjuelito - JAL,

De manera atenta, solicitamos ante honorable Corporación copia digital de la información aportada y/o entregada ante ustedes por las Entidades: Secretaria Distrital de Salud, La SUBRED, al tema de sesión conllevado el día 11 de junio de 2026.

Atentamente,

FDLT área de Infraestructura
Arquitecta Zully Yelitza Hernández Bustos

Infraestructura Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Jal Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

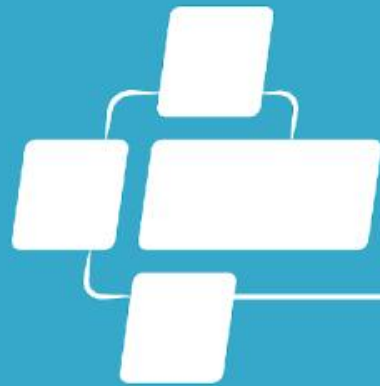
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

Sur E.S.E.



SECRETARÍA DE
SALUD



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
JAL TUNJUELITO

PRESENTACIÓN: 11 DE JUNIO DE 2026



SECRETARÍA DE
SALUD



PROYECTO REORDENAMIENTO URGENCIAS USS TUNAL



CONSTRUCCIÓN TORRE DE URGENCIAS EL TUNAL

EJECUCION FINANCIERA A CORTE 31 DE MAYO DE 2026

CONTRATO DE OBRA TIPO LLAVE EN MANO N°5008-2022

CONTRATO DE OBRA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
VALOR TOTAL	\$89.323.181.304
VALOR FACTURADO	\$48.881.308.663
% EJECUCIÓN FINANCIERA	54.72%

PRORROGA REALIZADA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

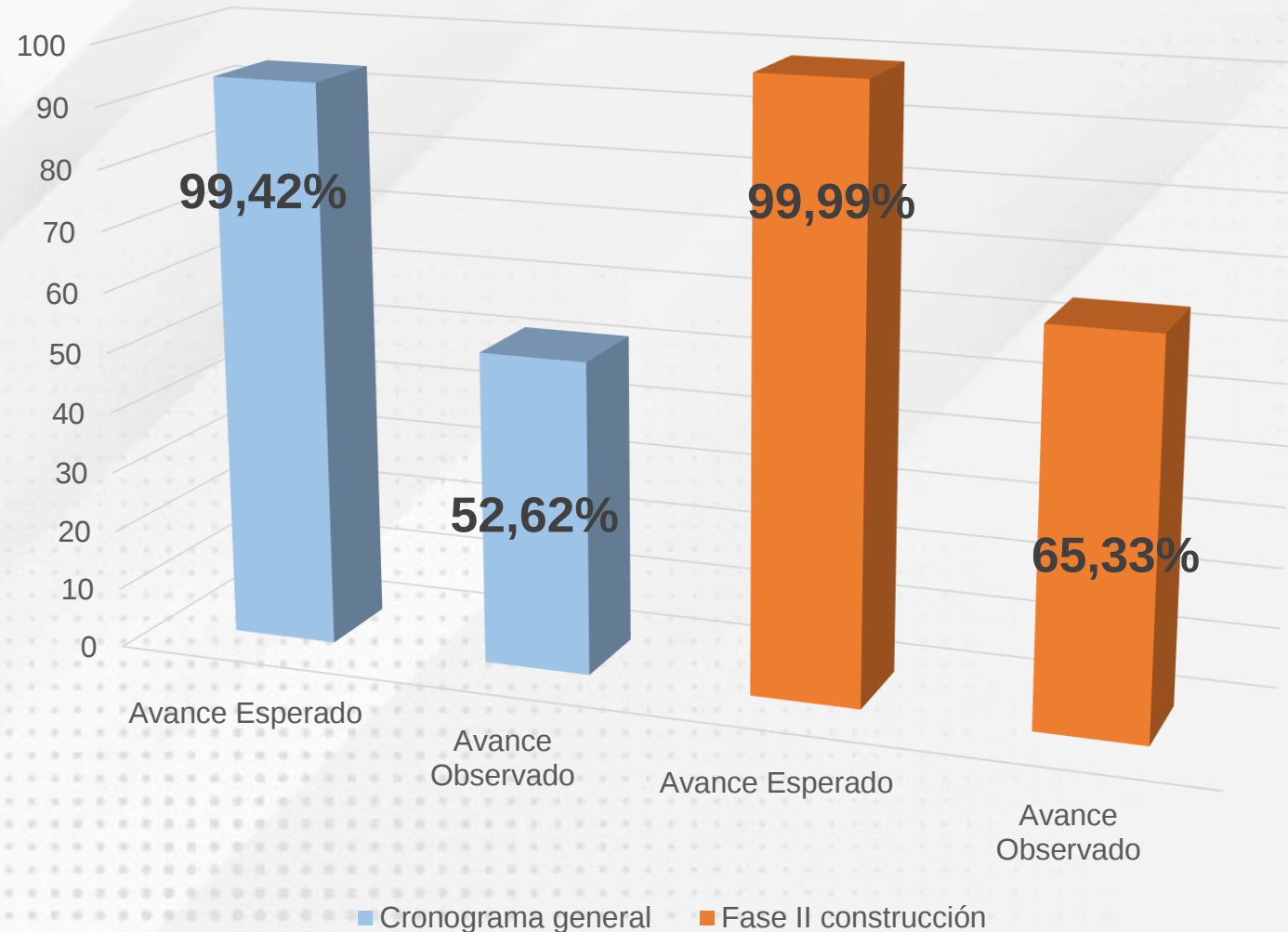
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°5009-2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
VALOR TOTAL	\$15.003.664.726
VALOR FACTURADO	\$12.241.107.797
% EJECUCIÓN FINANCIERA	81.59%

ADICIÓN Y PRORROGA REALIZADA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026 POR DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.

CONSTRUCCIÓN TORRE DE URGENCIAS EL TUNAL

Corte 26 de mayo de 2026



Avance esperado:

99,42%

Avance observado:

52,62%

Desviación: -46,80%

Atraso: -31,3 semanas

Corte de información:

26 de mayo de 2026

Se prórroga contrato de obra hasta diciembre de 2026.

La prórroga No. 07 quedo publicada en Secop II el día 27 de mayo de 2026.

CONSTRUCCIÓN TORRE DE URGENCIAS EL TUNAL

Nombre de tarea	Comienzo	Fin	%	%_ Esperado	%_ Ejecutado	% Desviación	%_ Semana Ant
REPROGRAMACIÓN GENERAL H_TUNAL_20-08-2025	vie 20/05/22	sáb 30/05/26	100,00%	99,42%	52,62%	-46,80%	52,58%
FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS	vie 20/05/22	mié 31/07/24	100,00%	100,00%	100,00%		100,00%
FASE II CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN	vie 20/05/22	sáb 30/05/26	100,00%	99,33%	48,43%	-50,90%	48,38%
PROGRAMACIÓN_FASE II DE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL TUNAL	vie 20/05/22	sáb 30/05/26	100,00%	99,99%	65,33%	-34,66%	65,27%
PROGRAMACIÓN FASE II DE DOTACIÓN EQUIPOS CONSTRUCCIÓN	vie 21/11/25	sáb 30/05/26	100,00%	96,48%	0,51%	-95,97%	0,51%
PROGRAMACIÓN FASE II DE DOTACIÓN EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO	mar 24/03/26	sáb 30/05/26	100,00%	98,32%		-98,32%	
DOTACIÓN EQUIPOS BIOMEDICOS	mié 1/04/26	sáb 30/05/26		100,00%		-100,00%	
DOTACIÓN MOBILIARIO Y TICS HOSPITAL TUNAL	mar 24/03/26	vie 29/05/26		100,00%		-100,00%	
FASE II. ALISTAMIENTO	mié 18/02/26	sáb 30/05/26	100,00%	93,27%		-93,27%	
Fin	sáb 30/05/26	sáb 30/05/26	100,00%				

	Valores Totales	Valores de Reembolsos	%
AVANCE FINANCIERO DOTACIÓN	\$ 35.052.062.678	\$ 12.561.518.136	35,84%
EQUIPOS CONSTRUCCIÓN	\$ 16.515.475.678	\$ 7.559.077.932	45,77%
EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO	\$ 18.536.587.000	\$ 5.002.440.204	26,99%
DOTACIÓN Equipos Biomedicos	\$ 13.085.717.484	\$ 2.522.061.125	19,27%
MOBILIARIO NO FIJO	\$ 3.063.210.212	\$ 1.286.549.375	42,00%
MOBILIARIO FIJO			
EQUIPOS TICS	\$ 2.387.659.409	\$ 1.193.829.704	50,00%

CONSTRUCCIÓN TORRE DE URGENCIAS EL TUNAL

RUTA
CRITICA

ESPECIALIDAD	RECURSO CRONOGRAMA ABR/26	RECURSO EN OBRA	DELTA	ESTIMADO INTERVENTORÍA
REDES ELÉCTRICAS	8	1	-9	10
REDES HIDROSANITARIAS		4	-6	10
MAMPOSTERÍA INTERNA		0	-20	20
MUROS SECOS		9	-11	20
PAÑETE DE MUROS CON ACABADO PINTURA		0	-10	10
CONSTRUCCIÓN TANQUES		0	-14	14
MAMPOSTERÍA FACHADA		8	-6	14
SISTEMA DE GASES MEDICINALES	6	1	-9	10
SISTEMA RED CONTRA INCENDIO	4	2	-6	8
REDES HVAC - INFRAESTRUCTURA	6	3	-7	10
EJEROS CH / OPERADOR(ES) DE EQUIPO(S)	0	2	2	0
APARATOS DE ILUMINACIÓN	4	0	0	0
ASCENSORES		0	-12	12
ASEO	8			
BARANDAS Y PASAMANOS	4	0	-6	6
CARPINTERÍA METÁLICA, MADERA Y ALUMINIO	4	0	-8	8
CORREO NEUMÁTICO		0	-6	6
ENCHAPE MUROS		0	-16	16
ESCALERAS				
ESTRUCTURA EJE G-J Y 1- 6				
ESTUCO Y PINTURA	6	0	-16	16
GUARDA CAMILLAS	4			
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS	4	0	-10	10
INSTALACIÓN DE APARATOS	4	0	0	0
LAVADA E IMPERMEABILIZADA FACHADAS		0	-12	12
OBRAS COMPLEMENTARIAS FACHADA	8			
PISOS	12	0	-24	24
PUERTAS (METÁLICAS, MADERA Y ALUMINIO)	4	0	-8	8
REDES COMPLEMENTARIAS	6	0	-10	10
SEÑALÉTICA	4	0	-4	4
URBANISMO	14	0	-30	30
VENTANERÍA DE FACHADA		0	-8	8
TOTALES	110	30	-266	296

CONSTRUCCIÓN TORRE DE URGENCIAS EL TUNAL



CONSTRUCCIÓN TORRE DE URGENCIAS EL TUNAL

Visita y recorrido con calidad de SDS – calidad Subred Sur – OADI – Interventoría y contratista – 01 de junio de 2026



DOTACIÓN BIOMÉDICA, MOBILIARIO Y TICS

PRESUPUESTO TOTAL DE DOTACION					
Dotacion Biomedica				13.085.709.417	70,5940%
Dotacion Mobiliario				2.573.098.753	16,5252%
Dotacion TICs				2.387.659.493	12,8808%
				18.046.467.663	100,0000%

TRÁMITES ANTE ENTIDADES

Definitiva de Energía Eléctrica

Aprobada la factibilidad eléctrica por Enel con radicado #1500282735, vigencia hasta el 23 de julio de 2026.

(El Consorcio Hospital radicó los diseños Serie 1 y Serie 3 a ENEL el 20 de marzo.)

(Consortio indicó el 24 de abril que se envió diseño Serie 6 a UAESP (Alumbrado público).

El trámite continúa pendiente de respuesta de las empresas operadoras.

Definitiva Acueducto y Alcantarillado

Consortio Hospital debe ir adelantando la revisión documental requerida y revisión del plano para radicación de solicitud a EAAB una vez se cuente con avance del 70% de obra.

(Pendiente entrega de diseños a interventoría)

Definitiva Gas Natural

Consortio Hospital realizó entrega de planos físicos y digitales, memorias y carta sellada con aprobación de proyecto por parte de Vanti.

Licencia de Construcción

Se cuenta con resolución No.11001-1-26-0373 para prórroga por 12 meses a partir del 17 de abril de 2026.

CONSTRUCCIÓN TORRE DE URGENCIAS EL TUNAL





GRACIAS

EN LA **SUBRED SUR** SOMOS:



 **CORAZÓN
BIENESTAR**



SECRETARÍA DE
SALUD



JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO

Bogotá D. C. 03 de junio de 2026

Ingeniera.

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSÁN

Alcaldesa Local de Tunjuelito

Ciudad

ASUNTO: CITACIÓN SESIÓN 16 DE JUNIO DE 2026

Respetada alcaldesa:

En mi condición de presidente de la Junta Administradora Local de Tunjuelito, me permito invitarla a la sesión que se llevará a cabo el martes 16 de junio de 2026 a partir de las 09:00 a.m. de **MANERA PRESENCIAL** en las instalaciones de la Alcaldía Local de Tunjuelito **Diagonal 50 A 18-48 sur, piso 3**, con el fin de:

Recibir un informe amplio, claro y detallado por parte del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura de IDU, el Contratista y el Interventor, acerca del plan de mantenimiento de la malla vial de la Localidad Sexta de Tunjuelito, prevista por el IDU, en el segundo semestre de 2026. Lo anterior teniendo en cuenta el deterioro de la malla vial arterial local, responsabilidad de ese instituto. Solicitando respetuosamente a IDU gestionar y/o prever la asistencia del contratista y el interventor del contrato. Lo anterior teniendo en cuenta que, en sesión anterior, el referente del IDU, afirmó que la priorización de las vías a intervenir es responsabilidad del contratista.

El informe deberá contener.

- Inventario total de las vías de responsabilidad del IDU en Tunjuelito.
- Estado actual de las vías.
- Vías priorizadas por el contratista, especificando direcciones exactas.
- Presupuesto previsto.
- Cronograma de fechas de intervención.

Entidades Invitadas:

- ***Alcaldesa Local de Tunjuelito Claudia Verónica Collante Dussán.***
- ***Fondo de Desarrollo Local.***
- ***Concejo de Planeación Local – CPL.***
- ***Juntas de Acción Comunal.***
- ***Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.***
- ***Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura de IDU.***
- ***Contratista.***
- ***Interventor.***

Se solicita de manera atenta:

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO

1. Remitir con mínimo tres (3) días de antelación el informe de presentación:

En formato físico (radicado) y en formato digital al correo:

jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

2. En dicho correo deberá incluirse:

- Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) delegada(s) para la intervención.
- Número(s) de contacto.
- Correo(s) electrónico(s).
- E informe de la presentación a socializar si este lo amerita.

Esta información es indispensable para permitir la revisión previa del informe y garantizar el adecuado desarrollo y manejo del tiempo durante la sesión, **la sesión se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía Local de Tunjuelito Diagonal 50 A 18-48 sur, piso 3.**

Cordialmente,



HERNÁN REYES GÓMEZ

Presidente Junta Administradora Local de Tunjuelito.



Bogotá, 12 de junio de 2026

Señores

AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA

Atn: Ing. Sergio Alfonso Sandoval Sandoval

Director de Interventoría

Teléfono: +(571) 704 27 82, Fax: +(571) 704 29 10

email: correspondencia.g1@ayesa.com

Carrera 7 A No. 124 – 93

Bogotá, D.C. – Colombia

REFERENCIA: CONTRATO No. 345 del 8 de mayo de 2020: “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – **GRUPO 1**”

ASUNTO: Respuesta citación de la JAL de Tunjuelito a Sesión del 16 de junio de 2024

Respetados señores,

En respuesta a la citación de la JAL de Tunjuelito a Sesión del 16 de junio de 2024, allegada por la interventoría mediante correo electrónico el 11 de julio de 2026 donde se solicita un informe amplio, claro y detallado por parte del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura de IDU, el Contratista y el Interventor, acerca del plan de mantenimiento de la malla vial de la Localidad Sexta de Tunjuelito, prevista por el IDU, en el segundo semestre de 2026. Lo anterior teniendo en cuenta el deterioro de la malla vial arterial local, responsabilidad de ese instituto. Solicitando respetuosamente a IDU gestionar y/o prever la asistencia del contratista y el interventor del contrato; el Consorcio Eucarístico Carrera 68 – Grupo1 se permite realizar las siguientes claridades:

1. Inventario total de las vías de responsabilidad del IDU en Tunjuelito.



SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ-COLOMBIA

DIRECCIÓN
CRA. 22A No. 85-20

TELÉFONO
PBX (571) 622 6620

FAX
(571) 610 5116

presidencia@mhc.com.co



N°	VÍAS DE DESVÍO
1	TRANSVERSAL 44 ENTRE AV. BOYACA Y KR 52 A
2	DG 52 SUR ENTRE AV. BOYACA Y KR 54
3	KR 54 ENTRE DG 52 SUR Y DG 50 SUR
4	DG 51 SUR ENTRE KR 53A Y AV. BOYACA
5	DG 52A SUR ENTRE KR 53A Y DG 50 SUR
6	DG 50 SUR ENTRE DG 52A SUR Y KR 53
7	DG 50 SUR ENTRE KR 54 Y KR 53 A
8	KR 54 ENTRE DG 47 A SUR Y AUTOPISTA SUR
9	DG 47 A SUR ENTRE KR 54 Y KR 52 C
10	KR 53 A ENTRE DG 50 SUR Y DG 49 SUR
11	DG 49 SUR ENTRE KR 56 Y KR 52 A
12	DG 45 B SUR ENTRE KR 54 Y KR 52C
13	KR 53 ENTRE AUTOPISTA SUR Y TRANSVERSAL 44
14	DG 46 A SUR ENTRE KR 53 Y KR 51 D
15	KR 52 C ENTRE DG 47 A SUR Y AUTOPISTA SUR
16	KR 52 A ENTRE TRANSVERSAL 44 Y AUTOPISTA SUR
17	KR 56 ENTRE AUTOPISTA SUR Y DG 49 SUR
18	KR 51 D ENTRE AUTOPISTA SUR Y DG 46 A SUR
19	TRANSVERSAL 68 D ENTRE AV. BOYACA Y CL 44 SUR
20	DG 47A SUR ENTRE KR 56 Y AV. BOYACA

2. Estado actual de las vías.

Al respecto, se informa que, previamente a la ejecución de cualquier intervención en las vías, se realizará una inspección conjunta con la Interventoría, durante la cual se verificarán las condiciones iniciales consignadas en las actas de vecindad y en los registros fotográficos y filmicos. Lo anterior, con el propósito de garantizar que las vías utilizadas como desvío sean restituidas en condiciones iguales o mejores a las encontradas inicialmente, de conformidad con las obligaciones contractuales aplicables.

3. Vías priorizadas por el contratista, especificando direcciones exactas.

N°	VÍAS DE DESVÍO PRIORIZADA
1	KR 54 ENTRE DG 52 SUR Y DG 50 SUR
2	DG 47 A SUR ENTRE KR 54 Y KR 52 C
3	DG 49 SUR ENTRE KR 56 Y KR 52 A

4. Presupuesto previsto.

La reparación y/o restitución de las vías será realizada en aquellos eventos en que así lo contemple el alcance del contrato, atendiendo las especificaciones técnicas y condiciones contractuales correspondientes.



5. Cronograma de fechas de intervención.

N°	VÍAS DE DESVÍO	Fecha de intervención
1	TRANSVERSAL 44 ENTRE AV. BOYACA YKR 52 A	1 agosto 30 octubre de 2026
2	DG 52 SUR ENTRE AV. BOYACA Y KR 54	1 agosto 30 octubre de 2026
3	KR 54 ENTRE DG 52 SUR Y DG 50 SUR	1 al 31 de julio de 2026
4	DG 51 SUR ENTRE KR 53A Y AV. BOYACA	1 agosto 30 octubre de 2026
5	DG 52A SUR ENTRE KR 53A Y DG 50 SUR	1 agosto 30 octubre de 2026
6	DG 50 SUR ENTRE DG 52A SUR Y KR 53	1 agosto 30 octubre de 2026
7	DG 50 SUR ENTRE KR 54 Y KR 53 A	1 agosto 30 octubre de 2026
8	KR 54 ENTRE DG 47 A SUR Y AUTOPISTA SUR	1 agosto 30 octubre de 2026
9	DG 47 A SUR ENTRE KR 54 Y KR 52 C	1 al 31 de julio de 2026
10	KR 53 A ENTRE DG 50 SUR Y DG 49 SUR	1 agosto 30 octubre de 2026
11	DG 49 SUR ENTRE KR 56 Y KR 52 A	1 al 31 de julio de 2026
12	DG 45 B SUR ENTRE KR 54 Y KR 52C	1 agosto 30 octubre de 2026
13	KR 53 ENTRE AUTOPISTA SUR Y TRANSVERSAL 44	1 agosto 30 octubre de 2026
14	DG 46 A SUR ENTRE KR 53 Y KR 51 D	1 agosto 30 octubre de 2026
15	KR 52 C ENTRE DG 47 A SUR Y AUTOPISTA SUR	1 agosto 30 octubre de 2026
16	KR 52 A ENTRE TRANSVERSAL 44 Y AUTOPISTA SUR	1 agosto 30 octubre de 2026
17	KR 56 ENTRE AUTOPISTA SUR Y DG 49 SUR	1 agosto 30 octubre de 2026
18	KR 51 D ENTRE AUTOPISTA SUR Y DG 46 A SUR	1 agosto 30 octubre de 2026
19	TRANSVERSAL 68 D ENTRE AV. BOYACA Y CL 44 SUR	1 agosto 30 octubre de 2026
20	DG 47A SUR ENTRE KR 56 Y AV. BOYACA	1 agosto 30 octubre de 2026

Agradecemos la atención prestada.

JAIR ALBERTO
MUÑOZ MUÑOZ

Firmado digitalmente por JAIR
ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Fecha: 2026.06.12 15:20:36
-05'00'

ING. JAIR ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Director de Obra
CONSORCIO EUCARÍSTICO CARRERA 68

Anexos: presentación [Anexo](#) TAMAÑO 3.83 MB

IMPORTANTE: El enlace de anexos cuenta con un vencimiento de 90 días, se recomienda descargar la información para su debida consulta y/o control

C.C. Ing. Álvaro Francisco Arroyo - Apoyo Técnico a la Supervisión del IDU - correspondencia@idu.gov.co
Ing. Isis Paola Diaz Muñiz, directora técnica de Construcciones IDU - correspondencia@idu.gov.co
Ing. Sergio Alfonso Sandoval Sandoval - correspondencia.g1@ayesa.com
Junta Administradora Local De Tunjuelito – JAL [jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co](mailto:jaltunjuelito@gobiernobogota.gov.co) -
jaltunjuelito@gmail.com

SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ-COLOMBIA

DIRECCIÓN
CRA. 22A No. 85-20

TELÉFONO
PBX (571) 622 6620

FAX
(571) 610 5116

presidencia@mhc.com.co

Recibir informe amplio, claro y detallado por parte del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito respecto al avance en la “formulación de proyectos” de la vigencia 2026, debiéndose especificar:

- Proyecto de Inversión
- Meta
- Presupuesto a invertir
- Porcentaje en formulación
- Estado en el que se encuentra
- Fecha prevista para iniciación del proceso de contratación.

23 DE JUNIO 2026

PROYECTO 2808: TUNJUELITO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACIÓN

- Beneficiar 50 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).
- Beneficiar 50 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano)

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO AGENCIA ATENEA

OBJETO: Aunar Esfuerzos Y Recursos Técnicos, Administrativos, Jurídicos, Financieros Y Humanos Entre El Fondo De Desarrollo Local De Tunjuelito Y La Agencia Atenea, Para Promover El Acceso Y La Permanencia De Los Jóvenes De La Ciudad De Bogotá A Los Programas De Educación Posmedia”

VALOR DEL PROCESO:	Sostenimiento	\$ 1.049.389.000
	Acceso	\$ 3.153.706.000
	Total	\$ 4.203.095.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 75%

PROYECTO 2808: TUNJUELITO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION – ACCIONES

ESTADO: REVISIÓN CONTRACTUAL - ATENEA

ALCANCE: Beneficiar a 50 jóvenes residentes de la localidad de Tunjuelito mediante estrategias de acceso y permanencia en educación superior, a través de la articulación con programas, incentivos y acciones que contribuyan al ingreso, continuidad y culminación de procesos de formación técnica profesional, tecnológica o universitaria con el convenio con la agencia atenea.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Desarrollar las acciones de identificación, convocatoria, vinculación y acompañamiento a los jóvenes de la localidad de Tunjuelito para el acceso y permanencia en programas de educación superior, garantizando el seguimiento durante las diferentes etapas del proceso y la gestión de los apoyos e incentivos establecidos.
- Realizar el seguimiento, verificación y consolidación de la información y soportes relacionados con la vinculación, permanencia y continuidad académica de los beneficiarios, así como elaborar los informes de gestión y resultados de la estrategia de acceso y permanencia en educación superior para jóvenes de la localidad de Tunjuelito.

Fecha prevista para iniciación del proceso
contractual
30 de Julio de 2026

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

LIMITANTES ACTUALES

- Pendiente la revisión contractual final por parte del Sector ATENEA, lo cual impide cerrar el documento de formulación.
- Falta de remisión de anexos técnicos complementarios (lineamientos, formatos y soportes) necesarios para completar la estructura del convenio.
- Dependencia de tiempos y disponibilidad del equipo ATENEA para la validación técnica.
- Ajustes presupuestales sujetos a confirmación de ATENEA frente a costos de sostenimiento, tarjetas y rendimientos financieros.

ACCIONES A TOMAR

- Realizar seguimiento permanente a ATENEA para obtener la revisión final y los anexos faltantes.
- Ajustar el documento de formulación inmediatamente después de recibir la retroalimentación oficial.
- Consolidar internamente los insumos ya aprobados para agilizar el cierre una vez ATENEA remita la información.
- Preparar versión final preliminar para revisión interna, anticipando ajustes menores.
- Mantener registro de comunicaciones y avances para soporte de trazabilidad y control

PROYECTO 2808: TUNJUELITO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACIÓN

Dotar 3 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos

SELECCIÓN ABREVISAS SUBASTA INVERSA - SASI

OBJETO Contratar El Suministro De Equipos Tecnológicos, Incluyendo Su Entrega, Distribución E Instalación Básica Para Su Adecuado Funcionamiento, Requeridos Para El Fortalecimiento De Los Ambientes De Aprendizaje En Las Instituciones Educativas Oficiales Priorizadas De La Localidad De Tunjuelito, En Cumplimiento Del Proyecto De Inversión No. 2808 “Tunjuelito Con Oportunidades Para La Educación

VALOR DEL PROCESO: \$ 821.351.265

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 100%

PROYECTO 2808: TUNJUELITO CON OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACION – ACCIONES

ESTADO: REVISIÓN CONTRACTUAL

ALCANCE: Adquisición, suministro, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de equipos tecnológicos requeridos para fortalecer los ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas oficiales priorizadas de la localidad de Tunjuelito - Colegio Centro Integral José María Córdoba IED - Colegio INEM Santiago Pérez IED - Colegio Marco Fidel Suárez IED

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Realizar la adquisición de equipos tecnológicos de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en el anexo técnico del proceso.
- Efectuar la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos suministrados
- Realizar la Dotación en las instituciones educativas priorizadas de la localidad de Tunjuelito

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
3 de julio de 2026

PROYECTO 2809: MENOS POBREZA EN TUNJUELITO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO. Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos, Jurídicos y Financieros Entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, para la Asignación, Disposición y Manejo de los Recursos Necesarios para la Dispersión de Transferencias Monetarias Condicionadas y No Condicionadas de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, Dirigidas a los Beneficiarios de esta Localidad

VALOR: \$ 11.047.178.690

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 25%

PROYECTO 2809: MENOS POBREZA EN TUNJUELITO

ESTADO: Pendiente documentos precontractuales por el sector para revisión del FDLT.

ALCANCE: Fortalecer la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado mediante la articulación de recursos entre la SDIS y el Fondo de Desarrollo Local para beneficiar hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad de la localidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Mesas de trabajo con el sector
- Articulación técnica, financiera y administrativa con la SDIS.
- Gestión y asignación de recursos.
- Aprobación de VF

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
6 de julio de 2026

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

LIMITANTES

- Dependencia de las definiciones técnicas y financieras derivadas del proceso por parte del sector liderado por la SDIS y desarrollado con las demás alcaldías locales.

ACCIONES

- Seguimiento permanente, articulación interinstitucional y ajuste oportuno de los documentos de formulación.

PROYECTO 2811: TUNJUELITO TERRITORIO DE PAZ

1. Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.
2. Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

OBJETO: Prestar Servicios Para El Desarrollo De Procesos Pedagógicos, Culturales Y Formativos Para La Apropiación Social De La Memoria, La Verdad, La Reparación Integral A Las Víctimas, La Paz Y La Reconciliación, Así Como La Implementación De Acciones De Construcción De Paz Que ´Fortalezcan El Tejido Social Y La Integración Comunitaria En Cumplimiento Del Proyecto 2811 Tunjuelito Territorio De Paz.

VALOR \$ 399.154.500

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 80 %

PROYECTO 2811: TUNJUELITO TERRITORIO DE PAZ

ESTADO: El proceso a la fecha se encuentra finalizando estructuración financiera de mercado y estudio de sector

ALCANCE: Implementar acciones de construcción de paz, memoria, verdad, reparación y reconciliación en la localidad de Tunjuelito, mediante procesos pedagógicos, culturales, artísticos y de fortalecimiento comunitario que contribuyan a la reconstrucción del tejido social y al reconocimiento de las víctimas del conflicto armado.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

Componente 1. Festival de la Memoria Procesos pedagógicos, culturales y de memoria	Componente 2. Fortalecimiento a la Sostenibilidad Económica y al tejido social
1. Cátedra por la Memoria, Paz, Verdad y Reconciliación 2. Mandala de Vida y Reconstrucción 3. Conversatorio de Memoria 4. Festival de los Sentidos	1. Voces que Sanan y Cantan a la Vida 2. Cuerpos que Narran 3. Tejiendo Economía de Paz en Tunjuelito 4. Festival Comunitario

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
15 de julio de 2026

PROYECTO 2842: TUNJUELITO DISFRUTA DEL ESPACIO PÚBLICO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Implementar 1 Estrategia De Seguridad Y Convivencia A través De Gestores Locales, Que Permitan El Uso Y El Disfrute Del Espacio Público.

SELECCIÓN ABREVIADA MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: Suministrar a Monto Agotable la Dotación de Elementos e Implementos Necesarios para el Desarrollo de las Actividades de los Gestores Locales, en el Marco de la Implementación de la Estrategia de Seguridad y Convivencia del Proyecto 2842 'Tunjuelito Disfruta del Espacio Público con Seguridad y Convivencia', en la Localidad de Tunjuelito.

VALOR \$ 49.000.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 100%

PROYECTO 2842: TUNJUELITO DISFRUTA DEL ESPACIO PÚBLICO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

ESTADO: Revisión Contractual

ALCANCE: La adquisición de herramientas, equipos, implementos y elementos operativos contribuye directamente al fortalecimiento de las capacidades de los gestores locales, quienes desempeñan un rol fundamental en la ejecución de acciones en territorio relacionadas con la recuperación, mantenimiento y apropiación del espacio público.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Adquisición de implementos de herramientas, equipos y elementos operativos.

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
3 de julio de 2026

PROYECTO 2848: TUNJUELITO FIRME CON LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

OBJETO: Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento del Centro de Monitoreo en la Estacion Sexta de Policía en la Localidad de Tunjuelito en el Marco del Proyecto de Inversión No. 2848 “Tunjuelito Firme con la Seguridad y la Justicia”

VALOR: \$ 436.976.500

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 50%

PROYECTO 2848: TUNJUELITO FIRME CON LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA

ESTADO: Estructura técnica

ALCANCE: Implementación del Centro de Monitoreo como una estrategia orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad y convivencia ciudadana, Mesas de Trabajo con Secretaria Distrital Seguridad Convivencia y Justicia y Policía Metropolitana verificación de aspectos técnicos, estamos a la espera de los lineamientos técnicos, fichas y demás documentos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Acondicionamiento del área definidan
- Suministro de equipos tecnológicos alineados a los requerimientos de la SDSCJ
- Puesta en funcionamiento centro de monitoreo

Fecha prevista para iniciación del
proceso de contratación:
15 de julio de 2026

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Limitantes

- Dependencia de las definiciones técnicas y derivadas del proceso por parte del sector liderado por la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Acciones

- Seguimiento permanente, articulación interinstitucional y ajuste oportuno de los documentos de formulación.

PROYECTO 2857: TUNJUELITO FORTALECE LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Implementar 1 iniciativas de convivencia con participación de la ciudadanía

Implementar 1 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

OBJETO: Prestación de Servicios para la Implementación de una Estrategia Formativa en Convivencia Ciudadana Diferencial y Participativa en el Marco del Proyecto 2857 Tunjuelito Fortalece la Convivencia Ciudadana

VALOR \$ 204.837.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 70%

PROYECTO 2857: TUNJUELITO FORTALECE LA CONVIVENCIA CIUDADANA

ESTADO: ESTRUCTURA FINANCIERA

ALCANCE: La intervención beneficiará aproximadamente 200 personas, priorizando jóvenes, mujeres y población LGBTQ+, mediante metodologías lúdicas, pedagógicas, experienciales y comunitarias, promoviendo la prevención de violencias, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de entornos protectores.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Desarrollo de laboratorios lúdicos de seguridad enfocados en autorregulación, convivencia y prevención del delito.
- Implementación de la Ruta por la Diversidad, orientada al reconocimiento territorial y el respeto por la diferencia.
- Realización de festival comunitario de convivencia y estrategia de comunicación para difusión y sensibilización.

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
15 de julio de 2026

PROYECTO 2857: TUNJUELITO FORTALECE LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Fortalecer 20 organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

OBJETO Adquisición, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Sistemas de Videovigilancia y Alarmas Comunitarias Orientadas al Fortalecimiento de la Seguridad, la Participación Ciudadana y la Convivencia Pacífica en la localidad de Tunjuelito” en el Marco del Proyecto No. 2857 Tunjuelito Fortalece la Convivencia Ciudadana”.

VALOR \$ 440.786.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 80%

PROYECTO 2857: TUNJUELITO FORTALECE LA CONVIVENCIA CIUDADANA

ESTADO: ESTRUCTURA FINANCIERA

ALCANCE: fortalecer la seguridad, la convivencia y la corresponsabilidad ciudadana en la localidad de Tunjuelito mediante la implementación de soluciones tecnológicas de videovigilancia y alarmas comunitarias en organizaciones comunitarias – zonas seguras priorizadas, promoviendo modelos de autoprotección vecinal y articulación entre comunidad e institucionalidad..

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Suministrar e instalar sistemas de videovigilancia y alarmas comunitarias en las organizaciones comunitarias – zonas seguras priorizadas de la localidad.
- Realizar la configuración, integración y puesta en funcionamiento de los sistemas tecnológicos, garantizando su operatividad y acceso para las comunidades beneficiarias.
- Fortalecer la participación comunitaria y los esquemas de corresponsabilidad mediante la implementación de modelos de autoprotección y sostenibilidad de las soluciones tecnológicas instaladas.

Fecha prevista para iniciación del proceso
de contratación:
8 de Julio de 2026

PROYECTO 2860: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA TUNJUELITO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO. Aunar Recursos Técnicos, Financieros, Administrativos y Jurídicos Entre la Secretaría Distrital De Integración Social y el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito para Habilitar Cupos Destinados a Atender a la Población en Situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en la Localidad a través de la ampliación de Comedores Comunitarios en Cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Desarrollo Local, Asociadas al Programa Erradicación del Hambre en Bogotá

VALOR: \$1.406.972.083

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 60%

PROYECTO 2860: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA TUNJUELITO

ESTADO: Estructura Técnica y Financiera

ALCANCE: Ampliar la atención de comedores comunitarios en Tunjuelito mediante la habilitación de nuevos cupos para la población en situación de inseguridad alimentaria y nutricional.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Implementar la ampliación de la cobertura de los servicios de comedores comunitarios en la localidad de Tunjuelito mediante la habilitación de nuevos cupos para la atención de población en situación de inseguridad alimentaria y nutricional.
- Realizar la identificación, focalización, vinculación y seguimiento de la población beneficiaria de los nuevos cupos habilitados, garantizando la atención prioritaria de las personas y hogares en condición de vulnerabilidad, conforme a los criterios definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Adelantar las acciones de articulación técnica, administrativa, financiera y de seguimiento requeridas para la adecuada ejecución del convenio, incluyendo el monitoreo de la prestación del servicio, la consolidación de información y la generación de reportes que permitan verificar el cumplimiento de las metas del PDL.

Fecha prevista para iniciación del proceso
de contratación:
1 de julio de 2026

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Limitantes

- Dependencia de las definiciones técnicas y financieras derivadas del proceso por parte del sector liderado por la SDIS y desarrollado con las demás alcaldías locales.

Acciones

- Seguimiento permanente, articulación interinstitucional y ajuste oportuno de los documentos de formulación.

PROYECTO 2880: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN TUNJUELITO

Implementar 3 acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias.

Fortalecer 2 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

OBJETO Prestación De Servicios para el Desarrollo e Implementación de Estrategias Integrales Orientadas al Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, así como de Acciones Pedagógicas Dirigidas a la Gestión Pacífica de Conflictos y la Prevención de Violencias en Entornos Educativos, en el Marco del Proyecto de Inversión No. 2880 “Seguridad y Convivencia en Tunjuelito”.

VALOR DEL PROCESO: \$ 204.000.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 80%

PROYECTO 2880: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN TUNJUELITO

ESTADO: Estructura Financiera, estudios previos proyectados al 100% y revisado por el Jurídico

ALCANCE: Fortalecer, articular y realizar seguimiento a los mecanismos de resolución pacífica de conflictos existentes en las instituciones educativas de la localidad. Asimismo, promover la implementación de un enfoque integral de intervención orientado a robustecer las capacidades de la comunidad educativa, estudiantes, docentes, familias y directivos, para prevenir, gestionar y transformar los conflictos de manera constructiva.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Escuela de Talentos – Beneficiar a 440 personas de la comunidad educativa
- Maleta de la ciencia y el juego para la reconciliación- Dotar 2 IED
- Teatro Oprimido – Beneficiar 840 personas comunidad educativa
- Descubriendo Talentos Beneficiar 90 estudiantes
- Juntos construimos un territorio libre de conflictos- Brindar herramientas seguridad y convivencia 50 personas de la comunidad de Tunjuelito.

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:

08 de julio de 2026

PROYECTO 2880: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN TUNJUELITO

Ejecutar 3 programas comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio publico y el medio ambiente.

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

OBJETO: Prestación de Servicios para la Implementación de una Estrategia con Enfoque Restaurativo Orientada al Cuidado, Protección y Apropiación el Espacio Público y del Medio Ambiente, en el Marco Del Proyecto de Inversión No. 2880, Denominado “Seguridad y Convivencia en Tunjuelito”.

VALOR DEL PROCESO: \$ 370.874.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 60 %

PROYECTO 2880: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN TUNJUELITO

ESTADO: Elaboración de Estudios previos y anexo técnico en proyección de estructura financiera

ALCANCE: Intervención integral de espacios públicos mediante la implementación de estrategias de embellecimiento, recuperación ambiental y protección del entorno, orientadas a promover la apropiación ciudadana, acciones que buscan generar transformaciones positivas en las dinámicas comunitarias a través del desarrollo de actividades pedagógicas y participativas de carácter colectivo, que fomenten y fortalezcan la seguridad, la convivencia y el sentido de pertenencia con la corresponsabilidad ciudadana

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Intervención de tres (3) espacios críticos y de interés Público
- Intervención social de los espacios a través de estrategias pedagógicas
- Acuerdos de mantenimiento de los espacios intervenidos

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
15 de julio de 2026

PROYECTO 2881: TUNJUELITO DIGNIFICA SUS ESPACIOS CULTURALES

Dotación y/o adecuación de un equipamiento cultural

LICITACIÓN PÚBLICA

OBJETO: Contratar el Suministro de Bienes de Dotación, Mobiliario y Demás Elementos Necesarios para la Biblioteca de Venecia Pablo de Tarso de Tunjuelito, en el Marco del Proyecto 2881 “Tunjuelito Dignifica sus Escenarios Culturales”.

VALOR DEL PROCESO: \$ 180.000.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 50%

PROYECTO 2881: TUNJUELITO DIGNIFICA SUS ESPACIOS CULTURALES

ESTADO: ESTRUCTURA TECNICA

ALCANCE: Realizar proceso de dotación de acuerdo con las necesidades establecidas por la biblioteca Pablo de Tarso

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Dotación elementos tecnológicos
- Dotación bibliografía
- Dotación mobiliario

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
10 de julio de 2026

PROYECTO 2879: TUNJUELITO APUESTA POR LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL

PROYECTO 2898: IMPULSANDO EL DESARROLLO ECONOMICO DE TUNJUELITO

LICITACIÓN PÚBLICA

OBJETO Prestación De Servicios Para La Implementación De Acciones De Fortalecimiento Del Tejido Empresarial Local Y La Empleabilidad, Mediante El Acompañamiento A Mipymes, Emprendimientos Y Actores De La Economía Informal, En El Marco De Los Proyectos De Inversión 2879 Y 2898 Del Plan De Desarrollo Local Vigente.

VALOR DEL PROCESO: \$ 1.129.024.900

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 70%

PROYECTO 2879: TUNJUELITO APUESTA POR LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL

PROYECTO 2898: IMPULSANDO EL DESARROLLO ECONOMICO DE TUNJUELITO

ESTADO: ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

ALCANCE: Fortalecer las MiPymes, emprendimientos, vendedores informales y demás actores de la economía local de Tunjuelito mediante procesos de formación, asistencia técnica, acompañamiento e incentivos. Busca mejorar las capacidades productivas, comerciales y organizativas de los beneficiarios, promover la generación de ingresos y el acceso a oportunidades de empleabilidad, contribuyendo a la reactivación económica, la sostenibilidad de las unidades productivas y el fortalecimiento del tejido empresarial de la localidad, en concordancia con las metas del Plan de Desarrollo Local 2025-2028.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Formación en marketing digital, innovación comercial, creación de marca, etc
- Asistencia técnica, acompañamiento y entrega de incentivos.
- Talleres prácticos productivos (elaboración de velas, jabones, muñequería, sublimación y serigrafía)
- Fortalecimiento de competencias laborales – Curso de conducción licencias C1
- Ruta de la empleabilidad

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
13 de JULIO de 2026

PROYECTO 2898: IMPULSANDO EL DESARROLLO ECONOMICO DE TUNJUELITO

Apoyar 10 MiPymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO Prestar Servicios para el Fortalecimiento del Sector Turístico en la Localidad de Tunjuelito, a Través del Diseño e Implementación de Acciones Orientadas al Desarrollo de Capacidades Locales y al Acompañamiento de Mipymes y Emprendimientos, que Contribuyan a la Consolidación y Sostenibilidad de Iniciativas Productivas del Sector, en el Marco del Proyecto de Inversión 2898.

VALOR DEL PROCESO: \$ 477.806.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 55%

PROYECTO 2898: IMPULSANDO EL DESARROLLO ECONOMICO DE TUNJUELITO

ESTADO: ESTRUCTURA TÉCNICA

ALCANCE: Fortalecer y posicionar la oferta turística de Tunjuelito mediante formación, acompañamiento, estímulos a iniciativas turísticas y estrategias de promoción, activación territorial y circulación de experiencias turísticas locales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades para las mipymes y emprendimientos del sector turístico de la localidad de Tunjuelito, mediante procesos de formación, asistencia técnica y la implementación de mecanismos de apoyo orientados a la consolidación y sostenibilidad de las iniciativas productivas
- Diseñar e implementar estrategias de desarrollo y dinamización turística del territorio, mediante la estructuración de rutas, experiencias y recorridos turísticos, así como la realización de activaciones y acciones de apropiación comunitaria que promuevan el reconocimiento del potencial turístico local.
- Ejecutar acciones de promoción, circulación y posicionamiento de la oferta turística de la localidad, a través del desarrollo de estrategias de comunicación, producción de material promocional y audiovisual, y la realización de espacios de visibilización e intercambio que fortalezcan la proyección del destino turístico.

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
22 de JULIO de 2026

PROYECTO 2910: ESPACIOS DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA TUNJUELITO

Dotar y/o acondicionar 1 Centro(s) de desarrollo Comunitario para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

OBJETO Suministrar a Precios Unitarios, Bienes de Dotación al Centro de Desarrollo Comunitario de la Localidad de Tunjuelito, en Cumplimiento de las Metas del Proyectos de Inversión 2910 del Plan de Desarrollo Local 2025-2028 Tunjuelito Camina Segura

VALOR DEL PROCESO: \$ 280.342.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 80%

PROYECTO 2910: ESPACIOS DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA TUNJUELITO

ESTADO: ESTRUCTURA FINANCIERA

ALCANCE: Suministro y entrega de bienes de dotación requeridos para fortalecer la capacidad operativa y funcional del Centro de Desarrollo Comunitario de la localidad de Tunjuelito, con el fin de mejorar las condiciones para la prestación de servicios sociales, el desarrollo de actividades comunitarias y la generación de oportunidades para la población beneficiaria

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Suministrar, transportar y entregar los bienes de dotación requeridos para el Centro de Desarrollo Comunitario de la localidad de Tunjuelito, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad y las necesidades identificadas en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social.

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
03 de julio de 2026

PROYECTO 2912: CONCIENCIA CIUDADANA COMO UN ACTO DE AMOR POR BOGOTÁ Y TUNJUELITO

Desarrollar 1 acción orientada a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"

Fortalecer 1 Unidad de innovación pública y social a nivel local o de capacidades y generación de oportunidades..

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

OBJETO Prestar Servicios para la Implementación de Acciones Pedagógicas, Comunitarias, Culturales y Ambientales Orientadas al Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana, la Apropiación Territorial, la Innovación Social y la Prevención de Violencias Basadas en Género en la Localidad de Tunjuelito, en el Marco del Proyecto 2912 'Conciencia Ciudadana como un Acto de Amor por Bogotá y Tunjuelito'.

VALOR \$ 300.000.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 60%

PROYECTO 2912: CONCIENCIA CIUDADANA COMO UN ACTO DE AMOR POR BOGOTÁ Y TUNJUELITO

ESTADO: ESTRUCTURA FINANCIERA

ALCANCE: Desarrollo de acciones integrales de Bogotaneidad de los tres componentes, el primero denominado reducción de violencias y acoso, el segundo denominado sentido de pertenencia por Bogotá y Tunjuelito, y un tercer componente denominado acciones innovadoras para la mitigación de puntos críticos y acciones de embellecimiento de nuestra localidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Desarrollo del componente de acoso junto que el grupo focal de los colegios San Benito y Piloto
- Implementación de acciones en calle con grupos artísticos y culturales para la conmemoración del cumpleaños de Bogota con diferentes grupos sociales representativos, durante los 5 fines de semana del mes de agosto
- Desarrollo de acciones de alto impacto para la recuperación de espacios urbanos con alta presencia de basuras (Av. Villavicencio - Av. Boyacá) (Av. Villavicencio - Caracas) (Venecia)

Fecha prevista para iniciación del
proceso de contratación:
08 de julio de 2026

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- La mayor limitante frente al proceso de formulación fueron las tardanzas en los lineamientos enviados por la dependencia GOLAB, ya que a inicios del mes de julio fue cambiada la metodología, lo que genero retrasos en la formulación.

PROYECTO 2929: TUNJUELITO EPICENTRO CON LA CULTURA

Realizar 10 eventos de circulación cultural, artísticos y/o patrimonio.

LICITACIÓN PÚBLICA

OBJETO: Contratar la Prestación de Servicios para la Planeación, Organización y Ejecución de los Eventos Artísticos, Culturales, Patrimoniales y de Circulación en la Localidad de Tunjuelito en el Marco del Proyecto 2929 Tunjuelito Epicentro de Cultura.

VALOR: \$ 640.000.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 60%

PROYECTO 2929: TUNJUELITO EPICENTRO CON LA CULTURA

ESTADO: ESTRUCTURA TECNICA

ALCANCE: se identificó la necesidad de contar con capacidad logística, técnica y operativa flexible que permita atender las dinámicas territoriales y comunitarias propias de la localidad, garantizando la ejecución oportuna de actividades culturales, artísticas e institucionales para la localidad de Tunjuelito

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

Planeación, organización y ejecución

- Eventos priorizados en presupuestos participativos
- Eventos institucionales y de acuerdo local
- Semana de la juventud y semana persona mayor
- 55455 Festival cultura libre, diverso y en paz
- 49398 Arte sin Barreras: Día de la Discapacidad como espacio de expresión, inclusión y cultura
- 50657 Escuela de formación musical folclor colombiano Tunjuelito
- 46530 Festival Gastronómico de las Colonias
- 50729 RED AFRO

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:

17 de julio de 2026

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Concertación formulación semana de la juventud, ya que se encuentra pendiente la remisión por parte de la plataforma de juventud y el consejo de juventud los porcentajes concertados y los delegados de cada organización para su formulación.
- Concertación y presentación de formulación ante instancias que participan en el proceso de cocreación de cada evento.
- Consolidación de los eventos institucionales enmarcados como propuesta de la administración.

PROYECTO 2851: TUNJUELITO CONECTADO CON LAS TIC

Operativizar 1 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.

Operativizar 1 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en procesos de formación y desarrollo de competencias digitales.

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

OBJETO Implementar Procesos de Formación Comunitaria en Tecnologías Mediante el Uso de los Espacios Dotados para la Inclusión Económica de los Habitantes de Tunjuelito, a Través del Desarrollo de Programas de Capacitación en Ofimática Básica y Avanzada, Inteligencia Artificial, Marketing Digital y Nuevas Tecnologías.

VALOR \$ 510.906.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 20%

PROYECTO 2851: TUNJUELITO CONECTADO CON LAS TIC

ESTADO: Estructuración técnica

ALCANCE: Adquisición, suministro, entrega, instalación y operativización de un Centro de servicios TIC (CETIC) para acceso a servicios TIC generados y procesos de formación para fortalecimiento de las competencias digitales de la comunidad de Tunjuelito.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Realizar la adquisición de equipos tecnológicos de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en el anexo técnico del proceso.
- Efectuar la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos suministrados
- Realizar la Dotación del CETIC en la sede principal de la Alcaldía Local de Tunjuelito.
- Puesta en funcionamiento de procesos de formación tecnológica para la comunidad de Tunjuelito.

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
Agosto de 2026

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Para la dotación del CETIC se realizaron diferentes visitas técnicas a las unidades operativas disponibles, con el fin de identificar los espacios que eventualmente podrían cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por la Alta Consejería Distrital para las TIC.
- Como resultado de dichas verificaciones, se evidenció que la principal limitación consiste en que ninguna de las unidades operativas visitadas cumple integralmente con las condiciones requeridas en materia de conectividad, seguridad para la custodia de los elementos, accesibilidad inclusiva y capacidad eléctrica necesaria para la instalación y operación del centro.
- En ese sentido, fue necesario adelantar visitas técnicas de validación de condiciones en cada una de las unidades operativas, con el propósito de consolidar la información correspondiente, presentarla ante la Alta Consejería Distrital para las TIC y contar con un concepto técnico final que permita determinar la viabilidad de instalación del CETIC.
- Una vez presentada en su totalidad la Consejería recomendó validar la opción que más puestos de aprendizaje pueda ofrecer, en este sentido, la Alcaldía Local sería el punto definido.

PROYECTO 2820: SALUD Y BIENESTAR PARA TUNJUELITO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos entre el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., con el fin de desarrollar e implementar acciones integrales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, fortalecimiento de la participación social y acompañamiento comunitario en salud, en el marco del cumplimiento de las metas establecidas en el Proyecto 2820 del Plan de Desarrollo Local de Tunjuelito, priorizando la atención de poblaciones en condición de vulnerabilidad de la localidad y garantizando la incorporación de los enfoques diferenciales, territoriales, poblacionales y de derechos, de acuerdo con las políticas públicas distritales y la normatividad vigente en materia de salud pública.

VALOR \$ 1.016.800.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 70%

PROYECTO 2820: SALUD Y BIENESTAR PARA TUNJUELITO

ESTADO: Estructura técnica

ALCANCE: 1000 Beneficiarios directos

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Implementar acciones integrales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y acompañamiento comunitario, dirigidas a las poblaciones priorizadas de la localidad de Tunjuelito, mediante el desarrollo de intervenciones colectivas, estrategias de educación en salud y acciones orientadas al fortalecimiento de estilos de vida saludables, incorporando los enfoques diferenciales, territoriales, poblacionales y de derechos.
- Desarrollar acciones de articulación institucional, fortalecimiento de la participación social y gestión operativa del proyecto, que permitan garantizar el seguimiento, la ejecución y el cumplimiento de las metas establecidas en el Proyecto de Inversión 2820 del Plan de Desarrollo Local, en concordancia con las políticas públicas distritales y la normatividad vigente en materia de salud pública.

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:

1 de Agosto de 2026

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

LIMITANTES

En atención a la ejecución del Convenio 559 de 2025 y a los lineamientos del sector, se recomienda no adjudicar nuevos procesos contractuales una vez se alcance un avance del 80 %, con el fin de garantizar la transparencia, la adecuada programación y la oportuna adjudicación de los procesos de la vigencia 2026.

PROYECTO 2820: SALUD Y BIENESTAR PARA TUNJUELITO

LICITACION PUBLICA DE INSUMOS

OBJETO: Contratar la prestación de servicios logísticos, operativos y de apoyo necesarios para la planeación, organización y desarrollo de las actividades contempladas en los diferentes componentes del Proyecto 2820 del Plan de Desarrollo Local de la Localidad de Tunjuelito, orientadas al cumplimiento de las metas, productos e indicadores establecidos en el marco del Plan de Desarrollo Local. Lo anterior comprende la provisión, coordinación y suministro de bienes y servicios logísticos requeridos para la realización de jornadas, encuentros comunitarios, procesos de formación, actividades pedagógicas, acciones de promoción y prevención, espacios de articulación interinstitucional y demás eventos programados, garantizando condiciones adecuadas de participación, accesibilidad, enfoque diferencial y cobertura para la población beneficiaria de la localidad.

VALOR \$ 659.337.200

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 70%

PROYECTO 2820: SALUD Y BIENESTAR PARA TUNJUELITO

ESTADO: Estructura técnica

ALCANCE: Beneficiarios directos / 750
Beneficiarios indirectos

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Proveer y coordinar los bienes y servicios logísticos, operativos y de apoyo requeridos para la planeación, organización y desarrollo de las jornadas, encuentros comunitarios, procesos de formación, actividades pedagógicas y demás acciones contempladas en los diferentes componentes del Proyecto 2820 del Plan de Desarrollo Local de Tunjuelito.
- Garantizar las condiciones de participación, accesibilidad, cobertura y enfoque diferencial para la población beneficiaria, mediante la ejecución de las actividades logísticas y operativas necesarias para el adecuado desarrollo de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, participación social y articulación interinstitucional desarrolladas en el marco del convenio con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:

01 de Agosto de 2026

PROYECTO 2820: SALUD Y BIENESTAR PARA TUNJUELITO

LICITACION PUBLICA DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL

OBJETO: Contratar, mediante la modalidad de Licitación Pública, la adquisición integral y la entrega de dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas no incluidas en los planes de beneficios en salud para personas con discapacidad de la localidad de Tunjuelito, contribuyendo al fortalecimiento de la autonomía, la funcionalidad y la participación efectiva de la población beneficiaria, en el marco del cumplimiento de la meta de PDL “Beneficiar 1000 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios) Proyecto 2820.

VALOR \$ 1.279.443.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 70%

PROYECTO 2820: SALUD Y BIENESTAR PARA TUNJUELITO

ESTADO: Estructura técnica

- **ALCANCE:** Beneficiarios directos / 250
- Beneficiarios indirectos

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Adquirir y suministrar los dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas no incluidas en los planes de beneficios en salud, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad y las necesidades identificadas para la población con discapacidad beneficiaria de la localidad de Tunjuelito.
- Realizar la entrega y puesta a disposición de las ayudas técnicas a las personas con discapacidad priorizadas, garantizando las condiciones de calidad, oportunidad y accesibilidad requeridas para contribuir al fortalecimiento de su autonomía, funcionalidad y participación efectiva, en cumplimiento de las metas del Proyecto de Inversión 2820 del Plan de Desarrollo Local.

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:

01 de agosto de 2026

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

LIMITANTES

Actualización de los términos de referencia establecidos por el sector

PROYECTO 2820: SALUD Y BIENESTAR PARA TUNJUELITO

ACUERDO MARCO DE TRASPORTE

OBJETO: Contratar, mediante Orden de Compra derivada de un Acuerdo marco de transporte requeridos para el desarrollo y cumplimiento de las metas establecidas en el Proyecto 2820 del Plan de Desarrollo Local, orientadas a fortalecer las acciones de promoción, prevención, inclusión social y mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones priorizadas de la localidad, de conformidad con las especificaciones técnicas, normativas establecidas en los soportes contractuales del proceso.

VALOR \$ 215.000.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 70%

PROYECTO 2820: SALUD Y BIENESTAR PARA TUNJUELITO

ESTADO: Estructura técnica

ALCANCE: Beneficiarios directos /1000

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Prestar el servicio de transporte terrestre requerido para el desplazamiento del personal, equipos, insumos y demás elementos necesarios para la ejecución de las jornadas, actividades e intervenciones comunitarias desarrolladas en el marco del convenio interadministrativo con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
- Garantizar la disponibilidad y operación del servicio de transporte de acuerdo con las necesidades programáticas y territoriales del proyecto, contribuyendo al desarrollo oportuno de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y fortalecimiento de la participación social dirigidas a las poblaciones priorizadas de la localidad.

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:

15 de agosto de 2026

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

LIMITANTES

Dependencia de condiciones previamente definidas en el Acuerdo Marco vigente.
Dificultad para estimar la demanda real de servicios de transporte.

ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

Validar condiciones del acuerdo marco antes de la estructuración final.

PROYECTO 2916: TUNJUELITO COMPROMETIDO CON EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

- Beneficiar 10 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.
- Beneficiar 500 personas en actividades Recreodeportivas
- Capacitar 500 personas en los campos Recreodeportivos comunitarios
- Beneficiar 200 Personas con la entrega de dotaciones deportivas

LICITACION PUBLICA

OBJETO Contratar la Prestación de Servicios para la Planeación, Gestión, Implementación, Operación, Desarrollo y Seguimiento de las Acciones Comunitarias en los Campos Deportivos y Recreativos de la Localidad, Mediante la Implementación del Banco de Iniciativas Recreo-Deportivas, el Beneficio y la Capacitación de Colectivos y/o Organizaciones de Carácter Barrial, así como la Entrega de Dotaciones Deportivas a la Comunidad, en el Marco del Proyecto de Inversión 2916 “Tunjuelito Comprometido con el Deporte y la Recreación”

VALOR: \$ 858.077.500

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 70%

PROYECTO 2916: TUNJUELITO COMPROMETIDO CON EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

ESTADO: ESTRUCTURA TÉCNICA Y FINANCIERA

ALCANCE: Fortalecer la participación comunitaria, promover hábitos y estilos de vida saludables, impulsar el liderazgo ciudadano mediante el Banco de Iniciativas Recreo-Deportivas y generar oportunidades de inclusión, integración y bienestar para la población de Tunjuelito a través del deporte, la recreación y la actividad física

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Implementación del Banco de Iniciativas Recreo-Deportivas para el fortalecimiento de propuestas comunitarias.
- Desarrollo de actividades recreativas y deportivas, entre ellas Cross Hit Games, Festival Extremo Tunjo y Copa Tunjo.
- Capacitación y fortalecimiento de la comunidad mediante la estrategia Futsal Sin Fronteras, escuelas de formación, diplomados, talleres de tejido social y la Semana de las Barras Futboleras.
- Implementación, operación y entrega de dotaciones e implementos recreo-deportivos a través de la estrategia “Tunjuelito se Equipa: Implementaciones Deportivas que Forman Campeones”.
- Promoción de la participación ciudadana, la integración social y los hábitos y estilos de vida saludables en la comunidad y la población con enfoque diferencial.

Fecha prevista para iniciación del proceso
de contratación:
09 de julio de 2026

PROYECTO 2905: TUNJUELITO FORTALECE SUS PARQUES Y EMBELLECE SUS ESPACIOS

Construir 4500 m2 de parques de proximidad

LICITACIÓN PÚBLICA

OBJETO: Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable La Construcción De Un Parque En La Localidad De Tunjuelito En La Ciudad De Bogotá D.C

VALOR \$ 1.253.206.686

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 100%

Ya cuenta con comité de contratación.

PROYECTO 2905: TUNJUELITO FORTALECE SUS PARQUES Y EMBELLECE SUS ESPACIOS

ESTADO: PARA PUBLICACIÓN EN SECOP II

ALCANCE: Intervención del parque 06-087 en el sector del tunal con acciones de construcción.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Construcción y dotación de parque de proximidad

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
1 de julio de 2026

PROYECTO 2905: TUNJUELITO FORTALECE SUS PARQUES Y EMBELLECE SUS ESPACIOS

Construir 4500 m2 de parques de proximidad

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

OBJETO: Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social, y de Seguridad y Salud en el Trabajo al Contrato que Tiene Como Objeto: Contratar por el Sistema de Precios Unitarios Fijos y a Monto Agotable la Construcción de un Parque en la Localidad de Tunjuelito en la Ciudad de Bogotá D.C

VALOR: \$ 89.516.530

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 100%

PROYECTO 2905: TUNJUELITO FORTALECE SUS PARQUES Y EMBELLECE SUS ESPACIOS

ESTADO: Ya cuenta con comité de contratación, esta en asistencia técnica

ALCANCE: Interventoría sobre la Intervención del parque 06-087 en el sector del tunal con acciones de construcción.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Interventoría sobre la construcción y dotación de parque de proximidad

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
1 de julio de 2026

PROYECTO 2914: TUNJUELITO SE MOVILIZA CON SEGURIDAD

PROYECTO 2824: UNA NUEVA VISIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN PRO DE LA COMUNIDAD DE TUNJUELITO

Intervenir 7,5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación

Intervenir 1750 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos, Financieros y Operativos entre la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – Uaermv y El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito – FDLT, para Ejecutar Acciones de Mantenimiento y Rehabilitación de la Malla Vial Local e Intermedia en la Localidad de Tunjuelito, en el Marco de Sus Competencias Institucionales, Mediante la Implementación de Intervenciones Priorizadas Conforme a Criterios Técnicos, Operativos y de Planeación Territorial, que Contribuyan al Mejoramiento de las Condiciones de Movilidad, Seguridad Vial y Accesibilidad para la Comunidad.

VALOR \$ 2.054.872.433

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 60%

PROYECTO 2914: TUNJUELITO SE MOVILIZA CON SEGURIDAD

PROYECTO 2824: UNA NUEVA VISIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN PRO DE LA COMUNIDAD DE TUNJUELITO

ESTADO: EN REVISIÓN DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES EN CONJUNTO CON LA UMV

ALCANCE: INTERVENCIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO CON ACCIONES DE MANTENIMIENTO.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Intervención de andenes
- Intervención de calzadas

Fecha prevista para iniciación del proceso de
contratación:
15 de julio de 2026

PROYECTO 2875 – TUNJUELITO RESILIENTE ORDENA SU TERRITORIO Y SE ADAPTA AL CAMBIO CLIMÁTICO

Mantener 1500 árboles en zona urbana

Implementar 3 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua

Implementar 8 huertas urbanas

Capacitar 750 personas en separación en la fuente y reciclaje

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

OBJETO: Contratar el suministro a precios unitarios de insumos, herramientas y elementos de apoyo destinados al fortalecimiento de las capacidades ambientales y comunitarias en la localidad de Tunjuelito, en el marco del proyecto de inversión 2875 “Tunjuelito resiliente ordena su territorio y se adapta al cambio climático”, organizados por bloques (arbolado y jardinería, huertas urbanas, educación ambiental – PROCEDA y separación en la fuente), garantizando su disponibilidad oportuna, calidad, funcionalidad y trazabilidad.

VALOR \$ 359.767.032

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 75%

PROYECTO 2875 – TUNJUELITO RESILIENTE ORDENA SU TERRITORIO Y SE ADAPTA AL CAMBIO CLIMÁTICO

ESTADO: ESTRUCTURA TÉCNICA Y FINANCIERA

ALCANCE: suministro integral, a demanda y por monto agotable, de insumos, materiales, herramientas, equipos menores, elementos pedagógicos y demás bienes requeridos para la ejecución de las actividades asociadas al Proyecto de Inversión No. 2875, orientadas al manejo silvicultural del arbolado urbano, la implementación y fortalecimiento de huertas urbanas, el mantenimiento participativo de jardinería y el desarrollo de estrategias de educación ambiental relacionadas con la separación en la fuente y el aprovechamiento de residuos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Suministrar los bienes, insumos, materiales, herramientas, equipos menores y elementos de apoyo requeridos para la ejecución de las actividades asociadas al Proyecto de Inversión No. 2875, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.
- Garantizar la disponibilidad, almacenamiento, transporte y entrega oportuna de los elementos requeridos, de acuerdo con los requerimientos de la supervisión contractual.
- Proveer los insumos, materiales y elementos de apoyo necesarios para la ejecución de las estrategias de educación ambiental, separación en la fuente y reciclaje.
- Suministrar los materiales, herramientas e insumos requeridos para la implementación y fortalecimiento de huertas urbanas priorizadas.
- Proveer los insumos, herramientas, equipos menores y elementos de protección personal requeridos para las actividades de mantenimiento y manejo silvicultural del arbolado urbano.

Fecha prevista para iniciación del proceso de contratación:
21 de julio

PROYECTO 2869: TUNJUELITO RESPONDE ANTE LOS RIESGOS

Realizar una acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

OBJETO: Contratar el suministro a precios unitarios de insumos, herramientas, equipos y elementos de apoyo destinados al fortalecimiento de las capacidades ambientales y comunitarias en la localidad de Tunjuelito, en el marco del proyecto de inversión 2869 “Tunjuelito responde ante los riesgos”, organizados por bloques (riesgos), garantizando su disponibilidad oportuna, calidad, funcionalidad y trazabilidad.

VALOR: \$ 56.400.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 75%

PROYECTO 2869: TUNJUELITO RESPONDE ANTE LOS RIESGOS

ESTADO: ESTRUCTURA TÉCNICA Y FINANCIERA

ALCANCE: Suministro integral, a demanda y por monto agotable, de insumos, materiales, herramientas, equipos menores, elementos pedagógicos y demás bienes requeridos para la ejecución de las actividades asociadas al Proyecto de Inversión No. 2869, dando cumplimiento al plan de acción del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, fortaleciendo las capacidades instituciones de las entidades que tienen actividades relacionadas a los escenarios de riesgos identificados en la localidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Suministrar los bienes, insumos, materiales, herramientas, equipos menores y elementos de apoyo requeridos para la ejecución de las actividades asociadas al Proyecto de Inversión No. 2869, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.
- Garantizar la disponibilidad, almacenamiento, transporte y entrega oportuna de los elementos requeridos, de acuerdo con los requerimientos de la supervisión contractual.
- Proveer los insumos, insumos, herramientas, equipos y elementos de apoyo necesarios para fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo.

PROYECTO 2867: TUNJUELITO UN HOGAR PARA NUESTROS ANIMALES

Atender 1000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.

Esterilizar 1000 perros y gatos incluyendo los que están en condición de vulnerabilidad

Vincular 500 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

OBJETO: Prestar servicios integrales de bienestar y protección animal mediante la esterilización, atención veterinaria de urgencias, desarrollo de brigadas de atención, acciones de educación y suministro de insumos y alimento para la población canina y felina vulnerable de la localidad, en el marco del proyecto 2867 “Tunjuelito, un hogar para nuestros animales”

VALOR \$ 468.450.000

PORCENTAJE DE FORMULACIÓN: 80%

PROYECTO 2867: TUNJUELITO UN HOGAR PARA NUESTROS ANIMALES

ESTADO: ESTRUCTURA TÉCNICA Y FINANCIERA

ALCANCE: Consolidar una estrategia integral de protección y bienestar animal orientada a fortalecer la relación responsable entre la comunidad y los animales, mediante procesos de educación ciudadana que vinculen a 500 personas, la prestación de servicios veterinarios y acciones de protección para 1.000 animales, y la realización de 1.000 esterilizaciones en perros y gatos, con énfasis en poblaciones animales en condición de vulnerabilidad. Estas acciones contribuirán al mejoramiento de la salud y el bienestar animal, la prevención del abandono y el maltrato, el control poblacional ético y la reducción de riesgos sanitarios, en concordancia con los principios de bienestar animal y las políticas públicas distritales en la materia.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Implementación de jornadas masivas de esterilización en las dos UPZ de la localidad, dirigidas a perros y gatos, priorizando animales en condición de vulnerabilidad, con el fin de contribuir al control poblacional ético y a la reducción del abandono.
- Desarrollo de brigadas médico-veterinarias integrales en las dos UPZ, priorizando la atención de animales en condición de calle, animales de carreteros, hogares de paso, fundaciones, refugios y demás actores que prestan servicios de protección animal en la localidad.
- Ejecución de jornadas de educación y sensibilización en protección y bienestar animal, tenencia responsable y prevención del maltrato, con cobertura en toda la localidad y priorización de instituciones educativas, conjuntos de propiedad horizontal y sectores con mayores condiciones de vulnerabilidad social.
- Realización de jornadas de promoción de adopción responsable, orientadas a facilitar la ubicación de animales en hogares definitivos y fomentar prácticas adecuadas de cuidado, protección y convivencia con los animales de compañía.
- Prestación del servicio de atención de urgencias veterinarias prioritarias y vitales, dirigido a animales que requieran intervención inmediata para salvaguardar su vida, integridad y bienestar.
- Fortalecimiento de hogares de paso y redes comunitarias de protección animal, mediante la entrega de apoyo alimentario para animales bajo su cuidado, sujeto a la disponibilidad presupuestal del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito y a los criterios técnicos definidos para su asignación.

GRACIAS